

Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.140.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 18 de Febrero de 1931

Vigorosa personalidad eclesiástica

El sacerdote monárquico y demócrata que pide Cortes constituyentes

Por Carlos Fernández Cuenca

He aquí a D. Jerónimo García Gallego, canónigo de la Catedral de Burgo de Osma. He aquí al hombre fústre que Luis de Zulueta calificó, como el Balmes de nuestra época.

Joven de menos de cuarenta años, bajito, de cara redonda, en la que azuleja, pese al afeitado cuidadoso, la barba fortísima. El señor García Gallego, vive austeramente, siendo su existencia cotidiana el ejemplo y la afirmación de la rectitud de sus ideas, sentidas con intensidad y puestas en práctica con firmeza. Sus libros—unos libros que él ha editado amorosamente por su cuenta, aún a costa del sacrificio de las mínimas comodidades que se permite—son imprescindibles para el estudio y el conocimiento de las realidades políticas del presente español. Son libros de documentación copiosa y sólidos argumentos: «El régimen constitucional, la soberanía de la nación y el Estatuto del porvenir», formidable alegato de ochocientas y pico de páginas, «Los caminos de la normalidad», «El porvenir de la democracia en el régimen de los pueblos», «Necesidad de las Cortes Constituyentes».

Me consta que, en diversas ocasiones, muchos políticos de nombrada han acudido, en casos difíciles y delicados, en busca del consejo ecuménico y justo del señor García Gallego. El propio don José Sánchez Guerra, antes de pensar en la necesidad de las Cortes Constituyentes, decía en una ocasión a un su amigo que las ideas del canónigo de Burgo de Osma habrían de pesar intensamente en el porvenir político de España.

—Soy, profundamente y por convicción—me dice el señor García Gallego—monárquico y católico, enemigo de todo absolutismo y de toda revolución violenta.

Mi ilustre interlocutor habla dulcemente, juntando las manos y poniendo en sus palabras toda su enorme sinceridad.

—¿Cuándo empezó usted a sentir la necesidad de las Cortes Constituyentes?

—Hace mucho tiempo. Aunque algunos crean lo contrario, mi posición política no es de ahora. Varios años antes de que se empezase a hablar de Cortes Constituyentes como solución a los problemas de España, yo me había ya manifestado en este asunto. Porque el mal viene terriblemente, desde la Constitución de 1876, que es una constitución rota, caduca y fracasada apenas nació, hasta hacernos caer en la Dictadura y sus consecuencias.

—¿No cree usted, pues, en la obra de Cánovas?

—Cánovas pertenecía al mismo grupo ideológico que Nicolás de Rusá y Guillermo II de Alemania. Sosiego, y lo le demostró cuando ha hecho falta, que Cánovas, en cuestiones religiosas, descendía del rey Jacobo de Inglaterra, y que su concepción jurídica procedía de Asia, se contaminó de protestantismo inglés y acabaron de envenenarla las influencias francesas de Guizot y de Thiers. Podemos, en vista de ello seguir considerándolo como sentimiento católico?

—¿Cómo siendo usted hombre de derechas, se sitúa frente de la mayoría de los monárquicos y católicos españoles?

—Porque las llamadas derechas están desorientadas por confusión. Es triste ver que los periódicos de la extrema derecha, como «El Debate», y «La Epoca», dejan a España seguir en el caos que la envuelve y combaten en cambio las campañas de cuantos propugnan las Cortes Constituyentes. Con ello no hacen más que secundar y continuar funestamente la dictadura del general Primo de Rivera.

—¿Cree usted muy grave la crisis actual de España?

—Gravísima. Sólo la niegan ciertos elementos de derechas, que por extra-

ño que pueda parecer, no ven las cosas hasta que han ocurrido, hacen todo al revés y ni siquiera cuando tocan las consecuencias se dan por enterados. El conde de Bugallal, por ejemplo, decía no hace mucho tiempo que «no hay por qué constituir un pueblo ya constituido». Pero ¿y si está mal constituido y conviene constituirlo de otra manera para detener su marcha hacia la decadencia o la ruina? Por mucho que se deba respetar lo antiguo, creo yo que no hay que adorarlo, y mucho menos con el culto irracional de una verdadera superstición política.

—Los pueblos—sigue diciendo el señor García—no se salvan con artificios, con mixtificaciones convencionales, sino con el imperio soberano de la sinceridad austera y recta.

—Luego hay que ir hacia otra España...

—Sí, señor. Hay que hacer una España nueva, poniendo un fuerte dique legal a la anarquía para construir un vasto y sólido edificio constitucional auténticamente democrático. Porque todo régimen de mayorías es un triunfo de la democracia, y es indudable que el régimen de una nación moderna ha de ser por fuerza, esencialmente, de una manera ó de otra, sistema constitucional y de mayorías.

—Se dice que es ilegal la convocatoria de Cortes Constituyentes con arreglo a la Constitución suspensa...

—La Nación y el Trono tienen siempre libres las manos para ir a unas Cortes de esa naturaleza cuando la hagan beneficiosas o indispensables los altos intereses de la patria. ¿Por qué razón el derecho de la convocatoria de Cortes Constituyentes por el Poder Real, recogiendo las aspiraciones del país, ha de llevar el refrendo de las Cortes ordinarias? ¿Es que no son legales los actos de la Corona colectores del sentir nacional cuando se trata de urgentes conveniencias políticas? ¿Por qué, entonces, se admitió el otorgamiento regio de plenos poderes dictatoriales al general Primo de Rivera, y la duración de ellos por seis años y pico y la suspensión de la Constitución hasta ahora?...

—Hay que proclamar—me dice luego el eminente sacerdote—la soberanía de la nación, porque sólo ella podrá siempre escoger los medios mejores que la llevan a la consecución de su fin, como enseñó Santo Tomás de Aquino. Lo contrario equivale al secuestro de la sociedad, al enterramiento de los pueblos en un ataúd y a la exaltación de los Gobiernos, de los sepulcros...

—¿No cree usted que las Constituyentes pudieran ser bandera revolucionaria?

—No. Muy al contrario, en la actual situación de España sería la única barrera contra la revolución, el único medio de combatirla y de vencerla en el terreno legal sin trastornos y sin luchas.

—¿Y si a pesar de todo se convirtiese en movimiento revolucionario?

—En ese caso, no habría que echar la culpa a las Constituyentes, sino a los constituidos. Pero no lo temo, porque estoy convencido de que el país es esencialmente monárquico y católico.

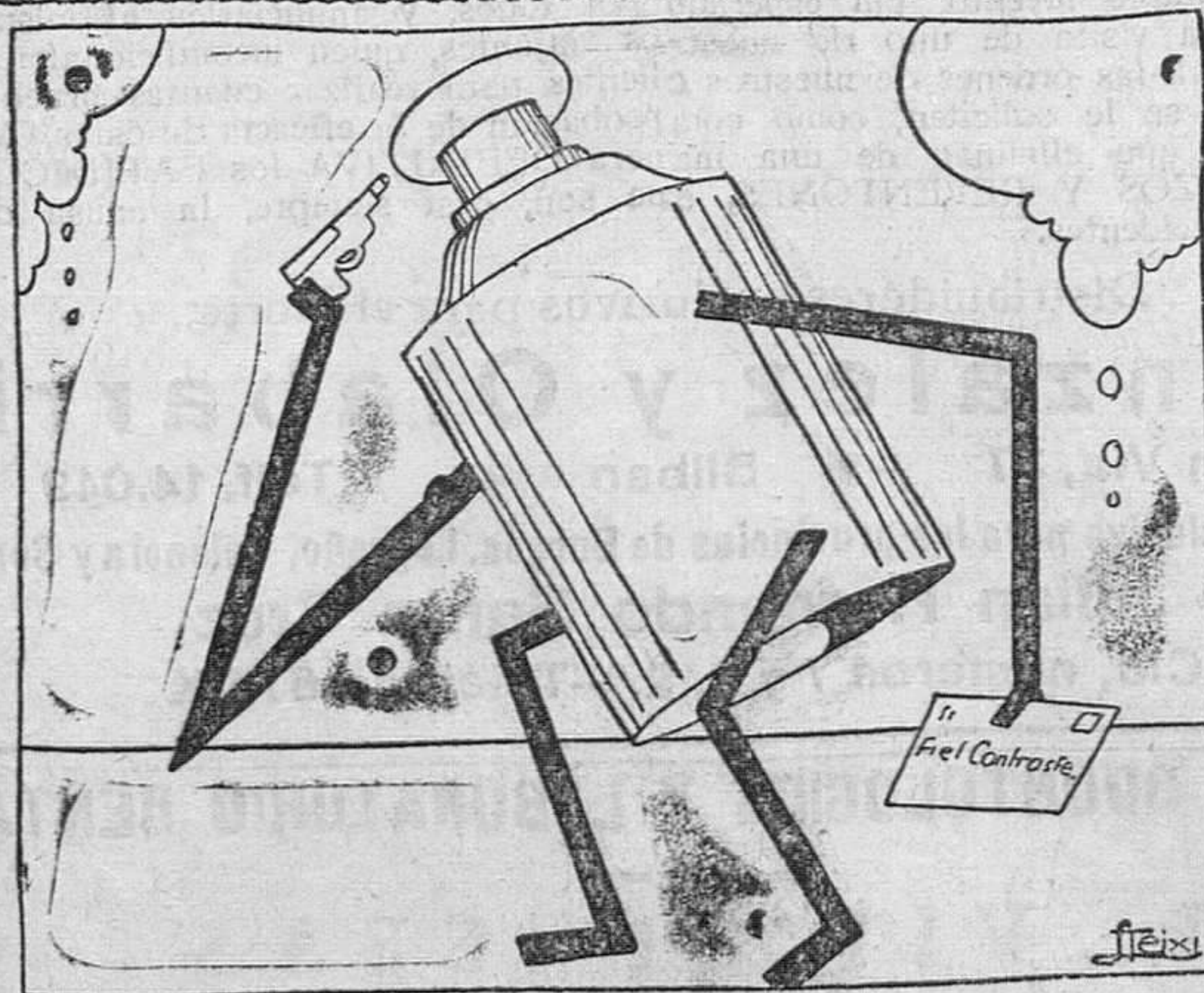
—De todas maneras no sería difícil el triunfo de una república de orden, de derechas. ¿La aceptaría usted?

—Sí, puesto que significaría la voluntad nacional. El resultado depende de quien tenga más razones que alegar o más votos que oponer.

(Reproducción reservada).

EN QUINTA PLANA

Lecturas para la mujer



EL KILO.—¿La libra por encima de mí? Eso nunca. Antes prefiero desaparecer para siempre del sistema métrico decimal.

En el Salón de Recreo



Fot. Espiga

BAILE INFANTIL

Éxito insuperable. Multitud de minutos pierrots, colombinas, generales, diablos, damas antiguas, etc., etc., llenaban el salón, un poco conibidos al principio, al sentirse objeto de la general admiración, orgullosos después y por último dueños de sus infantiles facultades, bailaban francamente alegres, con ese gozo que en los niños producen los trajes vistosos, los juguetes bonitos y las golosinas dulzonas.

Más que los chicos, disfrutaban los papás y sobre todo las mamás, viendo a sus pámpanos triunfantes, convertidos en hombrecitos, sin que los años que artificialmente echaban sobre los angelitos, cargasen sobre ellas.

Llamó la atención una gentil pareja, fiel representación de los populares gigantillos, cuyas originales danzas imitaban la perfección.

En la clasificación de disfraces se adjudicaron los premios en la forma siguiente:

- PRIMEROS PREMIOS DE NIÑAS**
Pilar Sáez, que iba vestida de dama antigua.
Carmen Rodríguez Orejón, de «gigantilla».
Conchita Gorostiza, de aldeana vasca.
María Magdalena Villalaj, que lucía traje de época antigua, 1850.
- PRIMEROS PREMIOS DE NIÑOS**
Gregorio Gorostiza, de aldeano vasco.
Jesús Martínez Orejón, de «gigantillo».
Antonio Casaurrán, de contrabandista.
Adolfo Tornos, de alsaciano.

SEGUNDOS PREMIOS DE NIÑAS
Aida y Alicia Montes, de odalisca y de doña María Luisa de Saboya, respectivamente.

Maruja Tornos, de alsaciana.
Consuelo Lorente, de charra.
Inés Quintana, de holandesa.

SEGUNDOS PREMIOS DE NIÑOS
Enrique Montes, de Felipe V.
Francisco Aparicio, de coronel de Artillería.

Pepito Aparicio, de holandés.
Rodolfo Abad, de comandante de Aviación.
Luis Quintana, de botones.

TERCEROS PREMIOS DE NIÑAS
María Victoria Fernández, de reina doña Isabel la Católica.

María Jesús Madrazo, de pasiega.
María Guadalupe Quintana, de chispera.

María Monserrat Fernández, de paje.
María del Carmen Tornos, de goyesca.

Consuelo Vivar, de época antigua francesa.

María Soledad Iñigo, de chula.
Margarita Dávila, de tulipanta.
María Dolores Iñigo, de Doloretas.
Matilde Lorente, de Charlestone.

TERCEROS PREMIOS DE NIÑOS
José Antonio Iñigo, de majo.
José Luis Casaurrán, de botones.
Guillermo Frihberck, de arlequín.
José Santamaría y Juan Enrique Morales.

A todos ellos se les hizo entrega de preciosos juguetes, que también se regalaron a otros niños al fin presentes.

Notas de la Alcaldía Ateneo de Burgos

Confederación Sindical Hípergrafía del Duero

Como se tiene anunciado, el viernes, día 20, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, se celebrará un solemne acto, a fin de dar a conocer la obra de esta Confederación. Se proyectarán películas informativas y de mayor interés.

En dicho acto, tomarán parte los señores don Francisco Domínguez, ingeniero agrónomo de la Confederación y don Eduardo Fungairiño, director técnico de la misma.

Clases de taquigrafía y latín

Según se tiene anunciado, se ha abierto matrícula para estas dos clases tan necesarias una y otra. Como se desea empiecen lo antes posible se advierte a quienes interese inscribirse pueden hacerlo en el Ateneo los martes y sábados, de seis a siete de la tarde, y en secretaría, Merced 36, todos los días.

Para la Guardia civil

| | Pesetas |
|--------------------------------|----------|
| Suma anterior. | 6.403,10 |
| Excmo. Ayuntamiento de Burgos. | 250 |
| El Porvenir de Burgos. | 200 |
| Don Jesús Sáiz Sevilla. | 25 |
| Don Lucio Tejada Tobalina. | 5 |
| Don Emiliano Varona Roa. | 5 |
| Don Mariano Páramo Alonso. | 5 |
| Don Legionario. | 2 |
| N. N. | 1 |
| Don Emilio Miguel. | 0,50 |
| Total. | 6.896,60 |

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

El momento político

Importante reunión de eminentes monárquicos. Se acuerda la formación de un Gobierno de concentración

El Sr. Sánchez Guerra explica la causa de la resignación de poderes

En el gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota del señor Sánchez Guerra:

«Hoy puedo informarles a ustedes con toda rapidez y con toda brevedad, que apreciando en conjunto en la noche de ayer mis entrevistas matinales, vespertinas y nocturnas, llegué a la convicción, robustecida luego con mis meditaciones de esta mañana, de que no tenía aquellos concursos que es tiempo indispensables para formar el Gobierno que en estos instantes, a mi juicio, necesita España. Espero que aun mis mayores enemigos me harán la justicia de creer que con la sola finalidad de presidir un Gobierno más, no hubiera yo estado ni estoy dispuesto a todos los sacrificios y a todos los esfuerzos que en estos instantes representa el cargo de presidente del Consejo. He declinado, pues, ante el Rey el honoroso cargo que me había conferido y deseo hacer constar honrada y caballerosamente que salgo agradecido a las atenciones y consideraciones personales de S. M., y en lo que toca a la necesidad de las Cortes constituyentes y a su convencimiento de que hay que convocarlas, no he encontrado en él dificultad alguna. He aconsejado al Rey que llame a don Melquíades Álvarez, con la esperanza de que las izquierdas puedan darle colaboraciones que a mí se me han negado, pues no hay que olvidar que aun siendo yo un hombre de siempre constitucional y parlamentario, al cabo lo soy también de complejión gubernamental, de tendencia conservadora y puede que esos elementos tengan de mí recelos, que seguramente no han de conservar cuanto se trate del señor Álvarez, de tan limpia historia democrática».

Se reúnen con Berenguer varios ministros y otros significados políticos

En las primeras horas de la tarde había visitado al general Berenguer el ministro de la Gobernación, para tratar del restablecimiento de la previa censura de la Prensa, que fué acordada ya para los periódicos de la tarde.

Después visitaron al general Berenguer los ministros de Hacienda, Economía, Trabajo y Estado, permaneciendo con el presidente hasta las siete y media, a cuya hora marcharon a la estación del Norte, para recibir a la Reina, que regresaba procedente de Londres.

Quedó el general Berenguer con el ministro de Hacienda señor Wais y a las ocho y cuarto llegó al ministerio del Ejército, el primero de los convocados, que era el conde de Bugallal, que fué acompañado por el ex diputado señor García Durán.

Llegaron después sucesivamente los señores conde de Romanones, duque de Maura, marqués de Alhucemas, el señor Bertrán y Musitu, en representación del señor Cambó que está enfermo, y el señor La Cierva, acompañado del ex diputado señor Ochoa. Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés; quedando reunidos todos a las ocho y media de la noche, en el despacho del general Berenguer.

A las diez de la noche, los periodistas que aguardaban el resultado de la reunión, supieron que los concurrentes, en vista de que se prolongaba la misma, habían acordado cenar en el ministerio, para lo cual pidieron la cena.

También la mayoría de los periodistas decidieron imitarles y marcharon igualmente a cenar.

A las once de la noche continuaba la reunión.

Lo que dicen el marqués de Alhucemas, Romanones y Cierva

A las doce y media terminó la reunión política celebrada en el ministerio de la Gobernación.

Los periodistas interrogaron al marqués de Alhucemas, el cual les dijo: «Ha sido una reunión muy larga. Hemos estado examinando la situación política de toda España y hemos acordado nombrarnos a disposición del Rey, por medio del general Berenguer.

Un periodista le preguntó: «¿Han formado Gobierno?»

—No. Nada de eso, replicó. Únicamente lo que les acabo de decir. Hemos tratado algunos puntos concretos de la situación política, pero nada más.

Interrogado el señor García Prieto sobre si formaría parte del nuevo Gobierno, contestó: «No son esos mis propósitos, pero

en el caso de que fuera necesario, me resignaría.

El conde de Romanones, viendo una nube de fotógrafos y periodistas, les dijo:

«Esta no es la ocasión para hacer fotografías. La reunión ha sido larga, pero no puedo decir nada.

—Me voy, me voy—siguió diciendo—. Hay muchos amigos aquí delante y tengo miedo de irme de la lengua y decir cosas que no debo decir».

Cuando el conde Romanones se hallaba ya en el ascensor le preguntaron si se había formado ya Gobierno, y contestó como el marqués de Alhucemas, que no, añadiendo que únicamente habían acordado ponerse a la disposición de Su Majestad.

El señor La Cierva se expresó en los mismos términos, y ante la insistencia de los reporteros, dijo que no podía ser más explícito porque estas cosas son muy serias y no deseaba extenderse en consideraciones.

A preguntas de los periodistas sobre si podían visitarle en su domicilio para hacer una ampliación de las referencias, respondió negativamente, agregando que no podía decir más que lo que les había dicho, pues había adquirido el compromiso de guardar reserva.

Los demás personajes que asistieron no hicieron manifestación alguna.

El señor Wais da cuenta al Rey de la reunión

Minutos después llegó el Sr. Wais. Dijo que iba a dar cuenta al Monarca del resultado de la reunión. Las personas reunidas habían estado de acuerdo respecto a los puntos esenciales del plan político.

—¿Hay ya Gobierno...?, le preguntaron.

—No, no le hay; no hay si quiera presidente.

El señor Wais salió a la una de la madrugada.

Manifestó que se había limitado a dar cuenta al Rey del resultado de la reunión de prohombres políticos.

—¿Pero habrá Gobierno...?

—Creo que sí.

—¿Mañana...?

—Sí, mañana.

—¿Y jurarán mañana mismo?

—Creo que también.

—¿A qué hora?—preguntaron.

—La mañana explicó el señor Wais, termina a la una de la tarde. Ahora agregó, no puedo decir más porque el trámite es que yo vaya a dar cuenta al Rey de la misión que me ha confiado el presidente, y una vez informado, éste encargará al que haya de ser presidente la formación de ese Gobierno y éste será el que tendrá que acoplar los nombres, sometidos a la aprobación del Rey, haciéndolos públicos después.

—¿De manera que mañana vendrá el presidente?—preguntaron.

—Claro que vendrá dijo Wais.

—¿Y si no puede venir, por ejemplo, por estar enfermo de un pie? Nos referimos al general Berenguer.

—El señor Wais se sonrió.

Al entrar en el coche, otro periodista le dijo:

—¿Y a usted, le dañan la enhorabuena?

—No, contestó. Yo pienso irme a mi casa, pues tengo ya bien ganado el descanso.

Según el señor Matos, el Gobierno que se forme será eminentemente civil

Después de la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro dimisionario de la Gobernación.

Les dijo que en la reunión de personalidades políticas se había puesto de manifiesto el patriotismo de todos a servicio de la Monarquía y de España.

No ha habido discusión, sino un acuerdo absoluto en todo el proceso de la reunión.

Tengo la impresión—agregó—de que mañana habrá nuevo Gobierno.

Un periodista le preguntó: «Este Gobierno será eminentemente civil?»

El señor Matos contestó: Sí, eminentemente civil.

—¿Es el que iba a presidir el vicesmirante Aznar?

—Sí, eso se ha venido diciendo varios días.

Otro preguntó: «¿En este Gobierno actuarán representantes de los jefes de grupo?»

—No; solo primeras figuras. Todo hará por representación directa.

Edición de las ocho de la noche

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CASINO DE CLASES

Conferencia del doctor Valero Carreras

La segunda conferencia del actual ciclo, ha estado a cargo del reputado médico de la localidad don Luis Valero Carreras. Como de costumbre, presentó al conferenciante el presidente del Casino de Clases don Fermín López García. Versó la conferencia únicamente sobre la nutrición humana. Empieza el señor Valero Carreras, diciendo que el tema es para ser tratado en muchas conferencias. Nos habla de la nutrición y de su importancia explicando esta función en los seres más pequeños. En los actos íntimos de la nutrición continúa—no interviene ni el instinto ni la inteligencia. En la nutrición del hombre, es el instinto el que funciona únicamente hasta que empieza la aparición de su inteligencia. Se ocupa de los primeros movimientos de los niños, encaminados a la nutrición, apuntando de pasada el crimen nutritivo que se comete con tanta frecuencia al dar al niño alimentos no adecuados a su tierna edad y a veces hasta bebidas alcohólicas. En cuanto al adulto, dice que cuanto mayor es su inteligencia, menos uso hace de su instinto para la nutrición. Habla de la diferente capacidad digestiva de los hombres que trabajan mediante el esfuerzo físico, como los obreros del campo por ejemplo, y de los que utilizan su inteligencia como trabajo. Pasa luego a ocuparse de las enfermedades por exceso y por defecto de alimentación, apuntando atinadas observaciones. Cita a la enfermedad del pueblo de Montecillo, de esta provincia que, como es notorio y perfectamente comprobado, lleva varios años sin comer ni beber. En cuanto al exceso de nutrición, le considera perjudicial, citando algunos ejemplos que le confirman, afirmando que mueren más por exceso de alimentación, que por hambre. Sobre los alimentos, habla de las calorías y la cantidad de vitaminas que tienen algunos de ellos. Elogia al régimen vegetariano sin aceptar íntegramente esta doctrina. Respecto a las bebidas alcohólicas dice que sólo deben utilizarse como medicamentos, a excepción del vino natural y la cerveza que solo deben tomarse con moderación y a las fibras de las comidas. Después hace un completo estudio del funcionamiento del aparato digestivo, terminando tan interesante conferencia, ofreciendo al numeroso auditorio curiosos aforismos de Higiene alimenticia. La conferencia del doctor Valero fué escuchada con creciente interés y complacencia ya que se trata de un asunto de capital importancia que tan necesario es conocer. Otra de las buenas cualidades del conferenciante es que, huyendo de tecnicismos, sabe hacerse entender acudiendo a ingeniosas comparaciones muy oportunas. La interesante conferencia interesó vivamente, siendo el doctor Valero calurosamente ovacionado.

Burgos hace 30 años

El 18 de Febrero de 1901. Ayer, sobre las cuatro de la tarde, se cayó desde una ventana del ático de la casa número 6 a los portales de la Plaza Mayor, una niña de dos años y medio, llamada Teresa, hija del acreditado comerciante don Eladio Gutiérrez, produciéndose graves lesiones que falleció poco después. Se halla enfermo el general Araya, gobernador militar de esta plaza subinspector de la región. Por esta causa ha hecho entrega del mando al general Fuertes. Hoy habrán contraído matrimonio Aranda de Duero, la bella señorita María de la Paz y el comerciante de la localidad don Julián López. Actuaron de padrinos doña Matilde Pecho, hermana de la novia, y don Juan López, tío del contrayente. El inspector médico municipal y regidor de semana, señor Sáez, decidieron esta mañana seis cántaros de leche adulterada. El Carnaval estuvo ayer muy desahogado por causa del mal tiempo. La animación se reconcentró al andar en «La Sensitiva» y «Blanco y rojo», por cuyos salones discurren multitud de máscaras, algunas con bosques y caprichosos disfraces. Teatro, lleno completamente, agrado mucho la obra de gran espectáculo titulado «Por seguir a una mu-

LISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la más hermosa comedia. Su vida íntima. Drama sentimental, por la deliciosa Billie Dove. Merce, la grandiosa comedia de hilaridad y sonora. Corazón marino. Domingo, la monumental superproducción so oca, escenificada con fasto grandioso. Estrellas de Broadway. Lo extraordinario superproducción, «Sally». Los discos que se reproducen en este son adquiridos en la agencia Gustavio Villanueva, Plaza Ma-

COMUNICACIONES

Correos

Nombramientos
Se nombra a Jesús Santa María Camps, cartero de Cojobar, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones descendente Burgos-Salas y ascendente Burgos-Soria y servir a Humienta, Olmos Albos y Revillarriz, con el haber anual de 625 pesetas.
A Julián Casares Aznares, cartero de Santibáñez Zarzadiga, con el haber anual de 365 pesetas.
A Manuel Ibáñez Abadía, cartero de Sarracín, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Villariezo, con el haber anual de 500 pesetas.
A Adolfo Martínez Mares, cartero de Villalómez, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Mo zoncillo de Oca, con el haber anual de 365 pesetas.
A Feliciano Abejón Ortega, cartero de Pinilla de los Barruecos, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 390,60 pesetas.
A Alejandro González Guijar, cartero de Quevedo, con obligación de recoger y entregar en Valdenoceda y servir a Puenteareñas, Población, Arroyo, Vallehermosa, Hoz, Tartales y Panizares, con el haber anual de 1.000 pesetas.
A Eugenio Mateos Rodríguez, cartero de Salazar de Amaya, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 365 pesetas.
A Vicente Santos Santos, cartero del barrio de la estación de Aranda, con el haber anual de 365 pesetas.
A Teodoro Plaza Rodríguez, cartero de Hontoria del Pinar, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes y servir a Navas del Pinar, con el haber anual de 625 pesetas.
A Damián San José Carrasco, cartero de Valdorrián, con obligación de servir a Tornadizo y Madrigal del Monte, con el haber anual de 625 pesetas.
A Gaudencio García Díez, cartero peatón de Barriuelo de Villadiego, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Tabla de Villadiego, con el haber anual de 365 pesetas.
A José Baños Vázquez, peatón de la estación de Modubar a Modubar de la Emparedada y Saldaña de Burgos, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes y haber anual de 480 pesetas.
A Gabino Romeral Lillo, peatón de Modubar de la Emparedada a Modubar de la Cuesta y Modubar de San Cibrián, con el haber anual de 540 pesetas.
A Teodoro Vegas Callejo, peatón de Burgos a La Navaleja, Villargama, Parador de Vuelta de los Cochés, La Guacalera, Vista Alegre, Molino de los Azules, Parador del Hospital del Rey, Casillas del paso a nivel y grandes que se encuentran en su ruta, con el haber anual de 1.500 pesetas, declarando cesante en este cargo a don Eliseo Andrés Pastor, que lo sirve ínterinamente.
A José Fernández Vázquez, peatón de Pedrosa del Páramo a Susinos, Tovar y Las Hormazas, con el haber anual de 600 pesetas.
A Justo Hernández Castaño, peatón de Revilla del Campo a Salguero de Saucedo, Palazuelos de la Sierra y Villamil de la Sierra, con el haber anual de 960 pesetas.
A Fidel Martínez Llano, peatón de Villanueva de Mena a Ventados, Montano, Berrandiz, Arrieta, Santa María, Santa Olalla y Santiago de Tudela, con el haber anual de 960 pesetas.
A Modesto Vélez Relloso, peatón de Olmedillo de Roa a Villavela de Esqueva y Toróles de Esqueva, con el haber anual de 660 pesetas.
A Hilario Luengo Viel, peatón de Quintanilla del Monte a Juarros de Arroya, Cerrato de Juarros y Turriente, con el haber anual de 480 pesetas.
A Antonio Agustín Arribas, peatón de Roa de Duero a Pedrosa de Duero, Villacastusa de Roa y Guzmán, con el haber anual de 900 pesetas.
A Teodosio Diego Guijar, peatón de Valdelateja a Cortiguera, Pesquera de Ebro y Cubillo del Butrón, con el haber anual de 900 pesetas.
A Raimundo Alonso Vivar, cartero de Oquillas.
A Roque Guerra Fernández, cartero de Santelices.
A Jesús Robles Fernández, cartero de Soncillo (estación de), con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes la correspondencia de y para el balneario de Corcoete (Santander), y funcionar solamente durante la temporada oficial.
A Fructuoso Risco García, cartero de Ventosilla, con obligación de recoger y entregar en Aranda.
A Servando Villota Robredo, cartero de Villalengua de Losa, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Trespaderne a Quinceces de Yuso.

Oposiciones a oficiales

Se ha señalado la fecha 25 del actual y hora de las nueve y media de la mañana para el segundo llamamiento de los aspirantes que no se hayan presentado en el primero.
Restablecimiento de Administraciones
Se restablecen las administraciones principales de Alcoy, Jerez de la Frontera, Santiago de Compostela, Linares, Cartagena, Gijón, Vigo y Reus, recientemente suprimidas.
Telégrafos
Una convocatoria
Se convoca a oposiciones para cubrir 30 plazas para ingreso en la enseñanza oficial de Radiotelegrafistas, de segunda clase.

DESDE BILBAO

El Crédito de la Unión Minera

Las Juntas de acreedores y accionistas
Se celebró el día 16, en el salón de actos de un grupo escolar, la anunciada Junta de acreedores y accionistas del Crédito de la Unión Minera. Comenzó la sesión con numerosísimo público a las diez y media y terminó pasadas las dos y media de la tarde, después de discusiones acaloradas. Triunfaron en todos sus puntos las proposiciones de la Comisión Liquidadora, no sin votación y después de discusiones tan violentas que la Presidencia era impotente para imponer orden y silencio. Momentos peligrosos fueron sorteados con gran energía y habilidad desmascarando las propuestas y dejando ver su verdadera intención. Las «Minas de Afrau» sufrieron las acometidas más violentas, desde suponerías una próxima venta y hablar de cotizaciones en baja a 300 pesetas (cuando están a 850), hasta pedir su inmediato reparto entre los acreedores. Como de las Minas de Afrau tiene el Crédito de la Unión Minera la mayoría de las acciones, lo que le permite orientar y desarrollar el negocio, que promete ser muy importante, a medida de su deseo y en beneficio de los acreedores, el señor Eguigaray, como consejero representante en aquella entidad de los acreedores del Crédito, defendió con gran energía el punto de vista de la comisión, que triunfó en toda la línea. Momento también muy difícil fué, al leerse la proposición del representante de Minas del Rif, en la Comisión liquidadora, el cual pedía que las prórogas se concediesen por años, y no por el plazo máximo que la Comisión, en vista del acuerdo de la Junta del pasado año, había ya obtenido del Juzgado. Después de una amplia discusión y una votación borrascosa, fué aceptada por gran mayoría la propuesta de la Comisión y desechada en otra votación la propuesta del representante de Minas del Rif. El peso de la sesión, en extremo difícil, la llevaron el señor Laizola, gerente y abogado asesor de la Comisión, y el señor Eguigaray, representante de los acreedores burgaleses. Fué por tanto acordado:
1.º Aprobar el balance de situación al 31 de Diciembre de 1930, y operaciones realizadas.
2.º Facultar a la Comisión para que comercialmente encuentre solución a los asuntos planteados.
3.º Que dentro de la prórroga de cinco años para la liquidación, procure activarla cuanto les sea posible. Se habló de una gestión con los ex-consejeros, por la cual podrían pagarse en plazo no superior a un mes los cupones de los depósitos pignorados, quedando de esta suerte la masa de bienes del activo para cubrir las pérdidas de los acreedores comunes.

NOTAS TAURINAS

QUITO (Ecuador), Domingo 15.
Reptesto de la grave cogida que sufrió toreando en esta plaza, se presentó ayer el diestro Jaime Noain, en la corrida de su beneficio, matando seis toros de Pedregal que resultaron buenos, obteniendo un ruidoso triunfo, cortando cuatro orejas y siendo llevado en hombros hasta el hotel.
Especialista
En oftalmología, intestinos, bigudo y cirugía.
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
TUTORIA — Teléfono, 303
Portal de Alá, número 2, Clínica.
Médico dentista
J. DEE VAE
Puerto de la Victoria, 19, principal, izquierda.
CLINICA DENTAL ARNAIZ
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Junta Central de Aeropuertos

Reglamento para su funcionamiento
La «Gaceta de Madrid» publicó el reglamento de la Junta Central de Aeropuertos, organismo central, encargado de proyectar, construir y explotar, por sí mismo o por medio de las Juntas locales, los aeropuertos nacionales, las infraestructuras de líneas aéreas declaradas de interés general y las instalaciones y adquisiciones de terrenos que requiere la seguridad de la navegación aérea de carácter civil. La Junta Central, tiene personalidad jurídica plena para levantar las oportunas operaciones financieras. De la Junta Central dependerán directa y exclusivamente las Juntas locales de aeropuertos. Estas darán cuenta inmediatamente de su estado de fondos y trimestralmente rendirán cuentas de su movimiento de Caja, no pudiendo efectuar gasto alguno sin que la propuesta de inversión haya sido aprobada. Las Juntas locales someterán igualmente a la aprobación de la Junta Central los proyectos de cuantas obras, construcciones e instalaciones acuerden llevar a cabo, cuya construcción, explotación o entretenimiento les está encomendado. La Junta central está facultada para sustituir a las Juntas locales, realizando por sí misma directamente la adquisición de terrenos, construcciones, instalaciones, servicios, explotación de los aeropuertos, etc., pudiendo transferirse a ella la totalidad o parte del activo de que disponga la Junta local correspondiente. Será presidente de la Junta central, el director general de Navegación y Transportes Aéreos; secretario, el jefe de la Sección de Aeropuertos de la misma dirección general y vocales permanentes el secretario de la citada Dirección general y el representante del Ministerio de Hacienda. Serán vocales eventuales los representantes que los organismos oficiales tienen en el Consejo Superior de Aeronáutica. Los fondos de que dispondrá la Junta central de aeropuertos procederán: De las subvenciones del Estado. De las subvenciones de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos, Cámaras de los o particulares de toda índole. De los ingresos procedentes del cobro de tarifas de aterrizaje, albergue de aviones, abastecimiento de combustible y lubricantes, arriendo de servicios y pastos en los campos de aterrizaje. Del resultado de los empréstitos que levante. De las subvenciones que actúe de el Consejo Superior de Aeronáutica. La Junta central queda facultada para disponer de los fondos y créditos con que cuente, bien para su inversión por ella misma o bien para subvencionar a las Juntas locales de aeropuertos nacionales, para que éstas desarrollen los planes aprobados por la central.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Leo O'Hana Beggio y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor De Juana; defensores Licds. Narcisca Lozano y Herran; procuradores, Ferrero y Echevarría; secretaria del Licenciado Soto.
Audiencia provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Sañas de los Infantes, contra Nicolás Medina, sobre tentativa de homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. García Lozano; procurador, —Pisón; secretaria del Lic. Mena.
SALON PARISIANA
TELEFONO, 69
Mañana, jueves a las siete, la sensacional producción de Lya de Putti-Don Alvarado y Warner Oland.
Adelante por el Principio
El viernes, «Spione».
Pronto: «Pobres muchachas», Mr Wu de Lou Ciraney.

PROVINCIA

El DIARIO en Roa El DIARIO en Lerma

Toma de posesión
Ha tomado posesión de este Juzgado el nuevo juez de Instrucción nombrado recientemente don Pedro Luis Sáenz Redondo.
Sea bienvenida y que su estancia en ésta le sea grata.
Los carnavales
Transcurren con visible decaimiento y desanimación tanto en disfraces callejeros como en los bailes de sociedad.
El Casino de Roa, dió el pasado domingo su acostumbrado baile, notándose la falta de máscaras y trajes que tanto han abundado en años anteriores.
Únicamente los salones públicos han dado muestras de Carnaval aunque de todas formas se ve el decaimiento del humor en cada año que pasa.
La causa debe ser que todo el año es Carnaval...
En cambio los espectáculos públicos se ven concurridísimos.
Las próximas fiestas
Están cercanas las ferias de San Raimundo que del 14 al 19 de Marzo se celebran tradicionalmente.
El programa de festejos es por lo visto como en años anteriores: Cine, teatro, cacañas, carreras en saco, etc.
Por qué el Ayuntamiento no organiza, tanto en estas ferias como en las fiestas de Agosto algún espectáculo o festejo deportivo, como carreras ciclistas, pedestres, o por lo menos contribuye a la formación de una sociedad que con sus partidos o pruebas realice o anime más las fiestas?
A la par que con su protección fomentaba la cultura física, engrosaba el número de festejos... y se salía de la monotonía de siempre.
EL CORRESPONSAL
Roa 16 2 31.

El DIARIO en Vadocondes

Carnaval
Hace tiempo que teníamos capricho de vivir la vida, de un pueblo bajo todos sus aspectos típicos que la caracteriza.
Lejos del mundanal ruido, como dijo Fray Luis de León, es donde se puede descansar del trabajo a que cotidianamente nos someten nuestras múltiples ocupaciones.
Un incidente fortuito, nos impide a visitar uno de los más simpáticos pueblos con su ornato y orgullo de la región castellana.
En la primera ocasión propicia, nos lanzamos a la aventura, dejando las diversiones mucho mayores que nos había de proporcionar nuestro Aranda, para acudir a un pueblo relativamente reducido, pero que se amolda más a las circunstancias, usando de más confraternidad, sin ningún miramiento social que es como realmente se debe vivir a gusto de todos.
Nuestro propósito es pregónar la sencillez y buenas costumbres que se observan en estos típicos y simpáticos pueblos castellanos, en los que se auna la modalidad, confianza y buena educación, sencilla, pero sincera de todos los corazones.
Tras el acostumbrado acto religioso de desagravio, comienza el Carnaval cantado por los poetas y tan castizo en los pueblos que conservan la antigua tradición, legado de los antepasados.
Nuestra impresión no puede ser más sorprendente al ver desfilar por calles y plazas infinidad de comparsas de muchachos y muchachas, con vistosos trajes: un pollino lujosamente ataviado lleva preciosa carga que todos admiramos, unas damitas imitan a las enfermeras de la Cruz Roja «¡Lástima no haber caído enfermo!, una pandilla de alegres muchachos, hace resurgir la sociedad de frac y chistera, en contraste con las serenas. Como éstas, se ven otras muchas comparsas que concurriendo en la plaza de don Manuel Mendo-

AUTOMOVILISTAS!

Cámaras indeshinchables «CAMPO»
No más pinchazos!
La Casa GONZALEZ Y OLABARRI, de Bilbao (Gran Vía, 37), tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela automovilista de Burgos, que le ha sido concedida la exclusiva de venta para el Norte de España de las maravillosas «Cámaras indeshinchables» CAMPOS, notable invento, tan esperado por todos, y anunciadas al mismo tiempo la visita de uno de nuestros viajantes, quien incondicionalmente estará a las órdenes de nuestros clientes para realizar cuantas pruebas prácticas se le soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS, que eliminan de una manera DEFINITIVA los FATIDICOS PINCHAZOS Y REVENTONES, que son, casi siempre, la causa de fatales accidentes.
Distribuidores exclusivos para el Norte:
González y Olabarri
Gran Vía, 37 — Bilbao — Telf. 14.049
Agente exclusivo para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria
Julián Hernando Santa Cruz
Cid, números 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL
— DR —
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CATORCE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS
NUM. 11, DUPLICADO

EL SEÑOR
D. JUSTO PERAITA CARDERO,
falleció en Barbadillo del Pez, el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.
Su afilgida esposa, D.ª Cirila Rubio; hijos, Eufemia, Julia, Matilde, Purita, Justo y Gloria; padre, D. Casimiro Peraita; hermanos, D. Graciano Peraita (oficial de Correos) y D.ª Francisca Peraita; hermanos políticos, D.ª Teresa González y D. Pablo Aparicio (guardia civil); tíos, D. Alberto Cardero y D.ª Julia Rodríguez, sobrinos, primos y demás familia
Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.
Barbadillo del Pez 18 de Febrero de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

MOMENTOS HISTORICOS

El general Aznar, encargado de formar Gobierno

Una concentración monárquica.-La nota de Sánchez Guerra.-Se suspenden las garantías constitucionales.-Varios periódicos multados

Los albiñanistas promueven incidentes.-Un automóvil de aquéllos y otro de Miguel Primo de Rivera, incendiados

Un grupo de elementos del doctor Albiñana que acudió a la estación del Norte para recibir a la Reina, desfiló por diversas calles, dirigiéndose al centro de Madrid, dando vivas al Rey y a Primo de Rivera y a Martínez Anido. Los gritos suscitaron protestas en los transeúntes y al llegar a la casa del Arenal, un grupo de elementos contrarios, dió vivas en otro sentido.

Se produjo una colisión, cruzándose estacazos y bofetadas. Los guardias de seguridad cargaron sobre la manifestación, quedando suspendida la circulación en la Puerta del Sol, originándose sustos, carreras, etcétera, viéndose obligados los cañes y la Central Telefónica a echar los cerres.

Se sucedieron las cargas y durante el cuarto de hora estuvieron detenidos los tranvías en la Puerta del Sol. Por último, los grupos se repartieron por las calles adyacentes, quedando disueltas ambas manifestaciones.

Posteriormente los grupos se repartieron por diversas calles, estacionándose uno de aquéllos en la Gran Vía, frente a los almacenes «Madrid-París».

Prorumpieron los grupos en determinados vivas. Acertó a pasar por allí un automóvil ocupado por amigos de Albiñana, y éstos vitorearon al Rey.

Se produjo una colisión y entre el grupo se inició la idea de quemar el automóvil.

Así se hizo en efecto; se prendieron unos periódicos y arrojados sobre la gasolina del vehículo, éste ardió rápidamente.

En la calle de Alcalá otro grupo abatió igualmente gritos. Detuvieron un automóvil propiedad de don Miguel Primo de Rivera. El coche fue también incendiado, quedando destruido. Surgió una colisión, repartiéndose varios porrazos, resultando un herido grave. Se practicaron varias detenciones.

Precauciones

El Gobierno dimisionario, no queriendo que cualquier suceso diera cogorlo desprevénido, ha adoptado grandes precauciones.

Se ha aumentado notablemente el número de guardias de Seguridad, que vigilan la vía pública, y se dice que a la una de la tarde se circularon órdenes a todos los regimientos de la guarnición de Madrid y sus cantones para que cada uno estuviera preparado y armado, en disposición de salir a la calle al primer aviso: una compañía de los de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería.

El Rey ha encargado al almirante Aznar la formación de un Gobierno de concentración monárquica

A las diez y cuarto llegó a Palacio el señor Aznar, vistiendo uniforme de gala de capitán general de la Armada.

A preguntas de los periodistas contestó que nada sabía, pues le habían citado para las diez y media y por eso iba.

Salió a las 11.5 y manifestó lo siguiente: «Poco tengo que decir. Efectivamente S. M. el Rey se ha dignado proponerme para presidente de un Gobierno de concentración monárquica. Ahora voy a visitar al presidente saliente y hablaré por teléfono con las personas que han de formar Gobierno y como creo que no encontraré dificultades a mediodía estará constituido aquí».

Los periodistas le dieron la enhorabuena y el general Aznar contestó: «Enhorabuena hasta cierto punto, pues la situación es difícil en estos momentos. Creo que con la ayuda de Dios saldremos adelante. Yo no he sido político nunca, sino exclusivamente militar o marino, que es lo mismo. Unicamente ocupé la cartera de Marina en 1923, cuando era jefe en activo y me honrarán con el cargo. Seguidamente subió al automóvil y marchó al ministerio del Ejército».

Berenguer desempeñará la cartera del Ejército.-Preparativos para la jura

El señor Wais manifestó al salir de conferencia con el general Berenguer que los nuevos ministros jurarán a las doce y media.

Luego vendrán el Rey y el almirante Aznar, para tomar juramento a Berenguer, que desempeñará la cartera del Ejército.

Primeramente se había habilitado el saloneillo amarillo, en el que se colocó un altar con blandones, pero luego, y con arreglo al protocolo, se instaló una mesa revestida y sobre ella un Crucifijo y los Evangelios.

Animación en el ministerio del Ejército

A las once de la mañana llegó al ministerio del Ejército el señor Wais para informar al presidente de la entrevista celebrada ayer con el Rey.

Un cuarto de hora después llegó el almirante Aznar que pasó inmediatamente a conferencia con el general Berenguer.

Poco después llegaron los señores Matos y Viguri. El «chasseur» se resistió y entonces acudieron guardias de seguridad y un suboficial del regimiento dragones de Montesa.

Todos se dieron a la fuga, pero Antonio fue alcanzado, entablándose lucha con sus perseguidores y resultando lesionados Antonio, el guardia de Seguridad Saturio Moreno y el suboficial citado.

Por fin quedó reducido a la obediencia y conducido al juzgado de guardia.

Esperando al nuevo Gobierno

El almirante Aznar se personó a la una menos cuarto en el ministerio del Ejército con el fin de esperar la llegada de los nuevos ministros para ir a Palacio a jurar.

El señor Ventosa no llegará hasta esta noche, pues se encuentra en Barcelona y por lo tanto no jurará hasta mañana.

Posteriormente llegó el duque de Alba y luego el señor Esrada.

Este dijo que se marchaba para enterarse de la hora en que tomaría posesión el nuevo ministro de Fomento.

El señor Rodríguez de Viguri conferenció por teléfono con el señor Bugallal, quien le dijo que tomaría posesión a la una y media.

Marchaba al ministerio, no fuera que los empleados, como miércoles de ceniza, se marchasen y no quedase nadie para la hora de tomar posesión.

El almirante Rivera ignoraba que hubiese sido designado para ocupar la cartera de Marina y se hallaba tomando el sol, ignorándose dónde, por lo que salieron varios automóviles en su busca.

Lo mismo ocurría con el señor Piñes.

La lista del nuevo Gobierno

A la entrada a Palacio entregó el señor Aznar a los periodistas la siguiente lista de los nuevos ministros: Presidencia, Aznar. Estado, conde de Romanones. Hacienda, Ventosa. Gobernación, marqués de Hoyos. Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas.

Ejército, general Berenguer. Marina, se encarga el señor Aznar, interinamente. Fomento, La Cierva. Instrucción Pública, no se ha designado. Trabajo, duque de Maura. Economía, conde de Bugallal.

Los ministros acuden a prestar juramento

A la una menos diez llegó a Palacio el almirante Aznar.

También acudió el señor Montes Jovellar, quien dijo que iba a tomar juramento a los nuevos ministros como notario mayor del Reino.

Cuando llegó el duque de Maura manifestó que lo único que sabía era que iba a ocupar la cartera de Trabajo.

El señor Cierva creía que ocuparía la de Fomento. Alhucemas y Bugallal no hicieron manifestación alguna.

Al conde de Romanones se dijeron los periodistas que venía con retraso y contestó sonriendo: «Me he retrasado algo porque me arrepenita».

Después de la jura.-Un cambio de impresiones.-Mañana habrá Consejo

A las dos menos veinte salieron de Palacio el Rey y el señor Aznar, dirigiéndose al ministerio del Ejército para tomar juramento al general Berenguer.

Elementos de la aristocracia y de la nobleza que se encontraban en el zaguan prorumpieron en vítores y aplausos al Rey y al Gobierno.

Intermediamente salieron los ministros. Interrogado por los periodistas el marqués de Alhucemas, dijo: «Después del juramento nos hemos reunido con el Rey para tener un cambio de impresiones».

Algunos tomarán posesión esta tarde, como los ministros de Estado, Fomento y Gobernación. Ahora vamos a cumplimentar a la infanta doña Isabel.

Otros ministros jurarán mañana y a las cinco de la tarde nos reuniremos en Consejo, siendo el primero que se celebre, a esa hora.

«Está ya nombrado el ministro de Instrucción Pública? —No lo sé todavía. Yo tomaré posesión mañana, a las doce».

El marqués de Hoyos encargó a un oficial de alabarderos que dijese al ministro de la Gobernación saliente que iban a cumplimentar a la infanta Isabel y que después iría a tomar posesión.

El señor Cierva manifestó que lo haría esta tarde, a las cuatro. El señor Bugallal indicó que el señor Rodríguez de Viguri le había citado para después de los actos anunciados y que tomaría posesión esta tarde.

Berenguer presta juramento

A las dos menos cuarto llegó al ministerio del Ejército el general Aznar, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Después lo hizo el Rey, que vestía uniforme de Marina, acompañándole el duque de Miraflores.

Se encontró en la escalera con el general Millán Astray y se detuvo para saludarle.

Poco después, se procedió a tomar juramento al general Berenguer.

A las dos y cuarto salió don Alhucemas del ministerio, dirigiéndose a Palacio.

El señor Wais se despide de los periodistas

El señor Wais se despidió de los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, refiriéndoles su gratitud por la colaboración que le han prestado, que hacía extensiva a toda la Prensa por haber alentado su labor.

«Durante 67 años perteneció a la Arma de Caballería».

También lo hace Bugallal

A la misma hora se posesionó de la cartera de Economía el señor Bugallal, dándosele el señor Rodríguez de Viguri.

También se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Notas de ampliación de la reunión monárquica

Al comenzar la reunión de anoche, se cambiaron impresiones acerca del desarrollo de los acontecimientos políticos para convenir en que la Corona había dado todas las facilidades imaginables para la constitución de un Gobierno de izquierdas que llevara a buen término la tesis constitucionalista.

Frustrado el propósito, como se vio en el desarrollo de la crisis, y en la imposibilidad de una solución por parte del señor Sánchez Guerra, entendiéndose los reunidos que era obligado en el momento al Rey para que éste determinara qué Gobierno había de substituir al dimisionario.

Dedicáronse, desde luego, y acordó ya a lo que respecta a la solución ofrecida al Monarca, al examen de un breve programa de Gobierno, con el fin de conciliar ideas, opiniones y proyectos y llegar a puntos concretos de coincidencia.

Convinieron en que el Gobierno que pueda formarse ha de pretender y conseguir la convocatoria de unas Cortes, que han de llamarse y han de ser, por su resultado, Constituyentes. Estas Cortes han de revisar ampliamente la Constitución del 76, modificándola esencialmente para renovarla y democratizarla.

Claro es que este programa de Cortes Constituyentes no se pide con las condiciones y exigencias de los constitucionalistas, sino dentro de los límites que marca la Constitución y sin cercenar las prerrogativas de la Corona.

Otros problemas inmediatos fueron objeto también del examen de los reunidos, y uno muy principal fué el de la derogación de los decretos-leyes de la Dictadura, que se oponen a las leyes vigentes antes del año 1923.

Ante una otra la impresión que se tenía en relación con el alcance de la Conferencia, es indudable que en ella no se habló para nada de distribución de carteras ni de acoplamiento de nombres. Creemos que en el ánimo de todos estaba el fiasco de que el posible Gobierno fuera presidido por el general Berenguer; pero éste se encuentra en estos momentos delicado de salud y molestísimo por la lesión del pie, agravada desde anteaño, y que le imposibilita en absoluto para hacer su vida normal.

El conde de Xauen hizo constar reiteradamente que, si no era imprescindible su presencia en el Gobierno, se ofrecieran otros nombres al Monarca.

Quedó convenido en que se limitaran todo lo posible las delegaciones en el futuro Gobierno, y que los jefes allí congregados aceptaran personalmente puestos en aquél, ya que la hora es de sacrificio para todos e impone la necesidad de aceptar todas las responsabilidades. En lo que sí estuvieron plenamente conformes dichos jefes es en que la cartera de Gobernación no debe ser atribuida a ninguno de ellos.

Recalcó el acuerdo en los problemas examinados, incluso en el relativo al mantenimiento del orden público, obligación ineludible de todo Gobierno, se convino en que el señor Wais se trasladara a Palacio para dar cuenta a S. M. el Rey de la deliberación y le entregara una lista bastante numerosa de nombres para que entre ellos eligiera, no sólo el que podría ser encargado de formar Gobierno, sino los miembros de éste, libremente.

Cambio mejorado

Esta mañana estuvimos en el Hotel Ritz, conversando con el secretario del señor Cambó.

Este se halla más tranquilo y por la mañana, no tenía más que unas décimas de fiebre, considerándose venido de la afección gripal.

El doctor Varela, que le asiste, ha dicho que dentro de un par de días estará en condiciones de reanudar su vida ordinaria.

Esta mañana, le ha visitado el duque de Maura, interesándose por su estado.

Un fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el académico don Pedro Lobo, que durante cincuenta años ha pertenecido a la junta de salvamento de naufragos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Organización de la Aeronáutica

Plantillas correspondientes a los servicios de instrucción, material y personal de enlace.

Concursos

Una vacante de subalterno de Caballería (E. R.) en el depósito de suministros de la sexta zona pecuaria y otra en el de la tercera (destacamiento de Orihuela).

Una plaza de teniente de Infantería en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

Ingreso en la Guardia civil

Se concede el ingreso en el Instituto de la Guardia civil al cabo Alvaro de los Bueis Merino, de la Comandancia de Ingenieros de la sexta región y soldado Julio Alonso Pérez, de Borbón, para el 26 Tercio, y al cabo Zarcas Santamaría Alonso de España y soldado Nicolás Mozo Gómez, de España; Tomás López de Torre y Ruiz de Aguirre, del Parque de Artillería de la sexta región, y Fermín Asenjo Ahedo, del 11.º Tercio, para la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio.

Cierva toma posesión

A las cuatro de la tarde, ha tomado posesión de la cartera de Fomento, el señor Cierva.

Asistieron al acto los directores generales y jefes de sección y se pronunciaron discursos de rúbrica.

Victima de los sucesos de ayer

En su domicilio ha fallecido el abogado don Andrés Alcalde, que resultó herido en los sucesos de ayer a consecuencia de una cox que le dió una caballería.

Poseción del jefe del Gobierno

El almirante Aznar permaneció en su domicilio, hasta las cuatro y cuarto a cuya hora se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, para tomar posesión de la misma.

Permaneció largo rato conferenciando con el señor Benítez de Lugo, y revisando los papeles para enterarse de la marcha de los asuntos.

En el salón principal se habían congregado los jefes de sección y de los departamentos anejos, como Dirección de Marruecos, Junta de destinos civiles, alto personal, etc., que estuvieron presentes durante el acto de la toma de posesión.

Se la dió el señor Benítez de Lugo diciendo que el general Berenguer no podía acudir por la indisposición que sufre.

Agradeció al personal de la casa la colaboración que le habían prestado y saludó al nuevo presidente.

Este dijo que su designación la había conocido inopinadamente.

Agradeció los ofrecimientos y dijo que su único deseo era el de que al abandonar el cargo se senta satisfecho por la colaboración del personal y éste de su conducta.

Los propósitos del nuevo Gobierno

Un redactor de la Agencia Mencheta ha tenido ocasión de conversar en casa del almirante Aznar con varios allegados del mismo.

Una reyerta

HUELVA.—En el pueblo de La Palma, y en la taberna de Manuel López Fuentes, se acometieron con navajas Juan López Millán y Manuel y Francisco Albarrán Leal, resultando todos ellos gravemente heridos.

El tabernero que intentó cortar la reyerta, también resultó herido de gravedad.

Victimas de un rayo

SANTANDER.—Según noticias recibidas del pueblo El Bosque, jurisdicción de Solares, de madrugada descargó sobre aquel pueblo una fuerte tormenta, durante la cual penetró un rayo en la casa del labriego Pedro Morañón, quien se hallaba acostado con su esposa y una criaturita de pecho. El marido quedó carbonizado, y la esposa sufrió gravísimas heridas en la espalda y el pecho. La criatura, resultó ileso.

Intento de atraco

BARCELONA.—Un individuo llamado Antonio Urbano Ramón alquiló un taxi, pidiendo al conductor José Fontaner que le llevase al Arco de Triunfo.

Al llegar a la Ronda de San Pedro ordenó que parase el auto y entonces se acercaron otros dos sujetos que allí esperaban y que inopinadamente le intimaron a que entregase el dinero que llevaba.

Ultima hora

Muy probable que se designe al señor Gascón y Marí.

Respecto a la de Marina, a las siete de la tarde conferenciará Aznar con el almirante Rivera para tratar de convencerle, siendo casi seguro que acepte el cargo.

El Rey entrega a Aznar el Toisón de Oro

En el momento en que hoy fué a Palacio a prestar juramento, el señor Aznar, el Rey le hizo entrega de las insignias del Toisón de Oro, que recientemente le ha concedido, colocándole en el mismo.

No le entregó el collar porque son propiedad de la Orden y hay que devolverlos cuando fallecen los agraciados.

El gobernador de Madrid, se despide

A mediodía, el gobernador civil de Madrid reunió a los empleados y periodistas y se despidió de ellos, quedando muy reconocido a los últimos por el apoyo que le han prestado.

Seguidamente entregó el mando de la provincia al secretario señor Pastрана.

Dimisión del gobernador de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil recibió a los periodistas y les leyó la lista del nuevo Gobierno.

Preguntado si continuaría en su cargo, contestó: «Hoy sí, mañana tal vez no».

Interinamente se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia.

Por celebrar una reunión clandestina

BARCELONA.—La policía ha puesto a disposición del juzgado a doce individuos que celebraban una reunión clandestina en la casa número 13 de la calle del Consejo de Ciento.

Era para tratar de la formación del Círculo Republicano del distrito séptimo y se les puso en libertad.

Llegada de aviadores italianos

BARCELONA.—A las dos de la tarde fondó el trasatlántico «Conte Rosso», que trae de la América del Sur al general Balbo y demás aviadores italianos que realizaron la travesía del Atlántico.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, que les obsequiaron con ramos de flores.

En la Casa de Italia se pronunciaron discursos y hubo cantos patrióticos.

El general Balbo lo agradeció, diciendo que el mérito correspondía a Mussolini.

Esta tarde continuará el viaje a Génova el trasatlántico.

| BOASA DE MADRID | |
|------------------------|---------|
| DIAS 18 | DIAS 18 |
| 68 09 | 68 09 |
| 80 33 | 80 10 |
| 75 59 | 00 00 |
| 83 85 | 00 00 |
| 85 50 | 00 00 |
| 89 90 | 00 00 |
| 81 00 | 81 60 |
| 93 25 | 89 00 |
| 96 51 | 96 75 |
| 92 25 | 92 25 |
| 99 95 | 100 10 |
| 107 75 | 108 00 |
| 39 55 | 39 55 |
| 194 60 | 194 65 |
| 149 51 | 140 50 |
| 49 00 | 49 00 |
| 10 09 | 10 18 |
| 52 80 | 52 80 |
| Banco de España | 573 00 |
| Hipotecario | 434 50 |
| Hispano Americano | 230 00 |
| Español de Crédito | 312 00 |
| Central | 96 50 |
| Río de la Plata | 182 00 |
| Ferrocarril del Norte | 453 00 |
| Idem Idem Obligaciones | 99 00 |
| Ferrocarril M. Z. A. | 381 00 |
| Idem Idem Obligaciones | 310 00 |
| 1.ª hipoteca | 138 00 |
| Alicantes, Obligación | 161 00 |
| Azucareras preferentes | 68 50 |
| Idem ordinarias | 227 00 |
| Tabacaleras | 142 00 |
| Altos Hornos | 94 00 |
| Duro Felguera | 107 51 |
| Telefónica Nacional | 107 00 |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las diez, se produjo un pequeño incendio, a consecuencia de haberse quemado una viga que existe al lado de la chimenea, en las oficinas del Santander-Mediterráneo, sofocándose los bomberos poco después.

No compre artículos extranjeros cuando pueda adquirirlos del país. Los productos marca «Hisar», son productos nacionales, buenos y económicos. Tinta para escribir, papel carbón, para copias, archivadores, etc. etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Toda clase de artículos para oficinas.

Bar Fuentes Blancas
Puebla, 18
Bocadillos, aperitivos, vermouth, tapa de morcilla de seis a nueve.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Letreros luminosos
A RETES - PUEBLA 49
Chalecos de lana para caballero y niño, desde 3 pesetas. Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombreraria, 3 y 5

Tengo el mejor surtido en toda clase de papeles especiales de dibujo, como son marquilla, ingras, blanco y colores. Lapiceros compuestos, carboncillo, tinta negra y colores. Portacarboneillo, reglas, cartabones, esquadras, doble decímetro, cuadradillos, transportadores, compases, estuches corrientes y de precisión, etc., etc.
Precios especiales y muy baratos. Gran exposición. Entrada libre. Librería Isla, 17. Salón Postal.

TIENDA ASILO.-Raciones sumadas tras el día de ayer, 1192.

Lecciones de violín
Señorita Angeles Calvo, profesora de violín, con título del Real Conservatorio de Música, y primer premio, dará lecciones a precios módicos. Progreso, 6, 1.ª izquierda, informarán.

ASENSIO.-Plaza Mayor, 13
Medias suelas, caballero... 4'75 pesetas
señora... 2'80
Tacones corrientes, caballero 1'25
estrechos, señora 0'65

SALON LIMPIA BOTAS

PARA REGALOS
Los más bonitos - Los mejores
Y más baratos
CASA ALARCIA
Reiojería y platería
LAIN-CALVO, 59
(junto a la imprenta de Polo).

En término municipal de Villalvilla de Burgos, fué encontrado muerto el día 15 del corriente, un hombre cubierto de nieve.
Se supone que murió de hambre y frío.
El cadáver fué identificado por varios vecinos de Villalvilla, resultando

ser el de Francisco Cortezón, de 70 años, natural de Cobia y vecino de Frandóvinez.

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombreraria, 3 y 5
Le tengo aprecio a Presencia, Pero sin ninguna mira, Porque tengo allí un amigo Que le llaman Cajiras Que bebe Jerez San Roque Y aprecio grande me inspira.
Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañie (sucesor) ABETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Dada y mena, 16, Burgos.

Lo más importante es artículos de calidad, como Vermouth, Cinzano. **Carvosa Bar "CLUB"**

Nuestros artículos, les acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipoteca
Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes
Oficinas técnico-administrativas:
SANTA MARIA, 159 (chalet)
Teléfono 281.
BADALONA (BARCELONA)

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 21 de los corrientes, se admiten proposiciones en la Sección de Obras, para adquirir mil metros cúbicos de piedra caliza machacada, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Sección.—El teniente de alcalde encargado de la Sección de Obras, Esteban Villamil.

ACUMULADORES PARA AUTO
TUDOR
SDA. ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
BILBAO
Gran stock en el Garage Moderno, BURGOS



ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar totalmente restablecido, después de un mes de enfermedad, a nuestro querido amigo el distinguido comerciante de esta población don Fermín Oliván, quien ya ha reanudado sus trabajos en el comercio.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don José Prat, teniente auditor de tercera; don Pedro Lucio Benito, teniente de Infantería; don Eduardo Estébanez, teniente de Caballería; don Luis Villar, comandante de Infantería.

Transportes rápidos

Agustín Carranza
Mudanzas de muebles en autocapitones, para dentro y fuera de la capital
Concepción, 6.—Telf 6-29-R

EN LA CATEDRAL

Miércoles de Ceniza

Con motivo de ser hoy miércoles de ceniza, en el S. T. M. se celebró una solemne función religiosa, que dió comienzo a las nueve y media con la bendición de la ceniza por el señor Arzobispo.

A continuación el Dr. Castro la impuso al Cabildo y representación del Ayuntamiento, que concurrió al acto. Seguidamente se celebró la misa solemne en la que ofició el canónigo señor Pérez Muñoz, asistido de diácono y subdiácono por los señores Mingo y Rayón.

Predicó con gran elocuencia el canónigo don Pedro Riaño Campo.

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de una plaza vacante de guardia municipal de segunda clase se hace público por medio del presente con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de Marzo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría. Burgos 16 de Febrero de 1931. — P. A. de S. E.—El secretario, D. Dancausa.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA.
Gabino, Publio, Juliano, Marcelo, Auxilio, Mansueto, Barbato.

CULTOS
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Cultos de Cuarentena.
Mañana, a las seis de la tarde, rosario y plática a cargo de don Pedro Mingo Estecha, que versará sobre «La penitencia: virtud y sacramento».

JUEVES HUGARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

BOLETIN OFICIAL
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto-ley, ordenando la constitución del Tribunal de acias protestadas.
Gobierno civil.—Circular haciendo pública la solicitud pidiendo se declaren unos vedados de caza en los terrenos de Isar.
Otra declarando oficialmente extinguida la sarna caprina en el término municipal de Carazo.

Junta provincial de Beneficencia.—Constitución de la junta.
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Circular invitando a los propietarios de saltos de aguas a que remitan los datos necesarios para la formación del censo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Administrador de Lofertas número 4, don José Luis Elías, Secretario juzgado primera instancia de Burgos, don Nicolás Sandoval, don Luis Gallardo.

Registro civil
DEFUNCIONES
Arsenio Miguel del Alamo, de Burgos, 80 años, Huerto del Rey, 26.
Purificación Fontecha Santamaría, de Burgos, 17 días, San Zoles.
Crisanto Peinado Pérez, de Madrigal del Monte, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS
Daniel Ariche Martín, Concepción Llamero Franco, Julián Villar Colina, Jesús Fuente García.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas
En América del Norte mejora el tiempo a causa de que los núcleos de perturbación atmosférica se desplazan hacia el Norte, siendo sustituidos por áreas de presiones altas acompañadas de buen tiempo. Existe una borrasca en cuadrada entre los meridianos 45 y 60 y los paralelos 52 y 40.

La zona de mal tiempo de Europa se corre hacia el sur; hoy su centro está en Gascuña y su influjo alcanza el Continente Europeo. En los Países Bajos, norte de Francia e Inglaterra llueve o nieva con viento fuerte del cuadrante. En Suiza e Italia se observaron nieblas y en España el tiempo es inseguro.

COLORES REBINA
Mañá: Farizados y Droguerías
Antes: GONZALO F. NATA
Embroidado: LA BAREZA (LEON)

RETALES EL PARAISO

Hasta fin de mes
Horas de nueve a once
DROGUERIA-PERPUMERIA
CASA CANTERO
A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia
No lo olvide: LAIN-CALVO, 22.—BURGOS

CONCERTON
La más reciente aparición en aparatos de radio
El moderno receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble, desde 400 pesetas
Tipo familiar, menos ruidoso, pero claro, potente y el gigante
Demonstraciones en PHOTO CLUB, Isla, 9.—En gas
EXCLUSIVAS GAUMONT



EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10

(enfrente del Banco Mercantil)

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Por palabra, 50 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.

ALMONEDAS
SE VENDEN camas matrimoniales, en la Pensión España, Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.
SE VENDEN varios muebles y una salamandra. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierda. Horas: de once a una y de tres a seis.
SE VENDEN muy baratos muebles, camas y demás enseres, lunas biseladas y piedra mármol, de la peluquería Plaza de la Libertad, 8.

AUTOMOVILES
VENDO motocicleta Matchless 2 y 1/2 H. P. como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 24, 1.ª
COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.
RENAULT conducción 6 HP. toda prueba, muy barato, vende Casa Munguía.
VENDO coche Whippel, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorridos, bien equipado, perfecto estado. Razón: «La Tesorera», carretera Francia frente a la barrada militar, primer chalet.
VENDO camioneta furgón Ford, sea nueva, una tonelada. Razón: Vitoria, 22 24, primero.

ARRIENDOS
ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
ARRIENDO un piso económico, agua y luz. San Pedro de la Fuente, Florian Ruiz.
SE ARRIENDA una habitación amueblada, en casa particular, San Lorenzo, 18, cuarto.
SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).
SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.
SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.
ALQUILO cuartos para vacas, pajar, habitaciones y boardilla. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.ª segundo, derecha.
SE ALQUILAN dos pisos de 45 pesetas. Emperador, número 7. Razón en la misma, Félix Santos.

COLOCACIONES
DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.
JOVEN práctico en Contabilidad y Correspondencia, dedicaría algunas horas diariamente en escritorio comercial u oficina. Razón en esta Administración.
CHOFER mecánico, carné francés y español, hablando francés, ofrece para Garage, Hotel, Agencia. Informes: Julián Revuelta, Valdorros.

OFICIAL de carretaría, se necesita urgente, en el taller eléctrico de Saturnino Barbero, en Grijalva.

VACANTE de practicante de Ayuelas, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo, satisfechas, en Septiembre. Solicitudes al señor alcalde en término de 15 días.—El alcalde, Ricardo Barrón.

SASTRE necesario oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4, 4.ª

PERDIDAS
EXTRAVIO de una vaca en el mercado de ganados. Gratificará: Luciano Abad, en Valdorros.
PERDIDA de una pulsera de cadena de oro. Se gratificará a quien la entregue en casa del señor Cardiel, Casas de la Prensa.
NODRIZAS
AMA de cría para casa de los padres, se necesita. Dr. Padilla, Santocides, 1.
AMA de cría se ofrece para su casa, leche de cinco meses. Razón: barrio de Villimar, Alejandro Puente.

TRASPASOS
TRASPASO buena clientela Bar, Vinos y Comidas, Informes, José Oria Cano, Huerto del Rey, 26.
TRASPASO carbonería y cedería piso por enfermedad de su dueño. Informes en la misma Fernán-González, 24.
POR enfermedad de su dueña y con gran rebaja de precio, se traspasa la Pensión más conocida en su clase en Burgos. Para informes: Bar Azul, Puebla.

TRASPASO bar, sitio céntrico con vivienda. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.
VENTAS
VENDO carro de buyes seminuevo, dando facilidades de pago, Julián Santa María, en Arroyo de Miño.
VENTA mostrador y enseres de taberna. Se admiten pupilos. Informes: Brivesca, Santamaría Ensimerá, Estefana García.
SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.
CARRETEROS El Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, vende madera de olmo en pública subasta el día 8 de Marzo.
SE VENDE una buena cantidad de leña, de chopo y sauce. Informes: en esta Administración.
VENDO burro pequeño y arreo, muy barato. Rafael Arnáiz, San Pablo, 20.
VENDO vaca holandesa recién parida, con abundante leche. Razón: Carlos de la Fuente, Gastojeriz.
MOLINO harinero, se vende o arrienda con fangosa y media de terreno labrantío. Razón: Adolfo del Cerro, en Ubierna.
ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

LIQUIDACION de muebles nuevos. Continúa en Casa Lara por tener que desalojar un local.
SE VENDEN 28 vigas de olmo gruesas, en Santa Inés, Atanasio Merino.
SE VENDEN estanterías, mostrador, zafra, cajones de legumbres, etc. Razón: Alfaro, 5, entresuelo.
ENSAMBLAJE Se vende, Isla, 7, 2.ª planta.
VENDO próximo azucarera finca dos fanegas, regable. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.ª segundo, derecha.
CARGO de varas para dos ganados, con máquina, seminuevo, vende Luis Gento, Villafloz.
VENDENSE dos sierras manuales de cinta con sus carros, vias y máquinas de afilar para las mismas.—Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Apartado 78.—Santander.
SE VENDEN todos los enseres de una carnicería. Informarán: Duque de la Victoria, 3 y 4.
VENDO caballo negro, dos dedos sobre la marca, bien enganchado, de seis años. Razón: Anastasio Santos, en Remiticio o don Román Aguilari, en Vega.
VENDO un carro nuevo de varas, ligero para dos caballerías. Para tratar con Mariano Martínez, en Valdorros.
MOLINO Se vende en el pueblo de Rebolledo de la Torre con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes señor Eulimio Merino, en el mismo pueblo.

SE VENDE máquina Singer, en buen uso. San Francisco, 7, informarán.
300 pesetas Radio cuatro lámparas, altavoz, acumulador y pilas secas. Pérez Cedilla, Espolón, 2.
ENCERADORA «Electro-Lux», seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.
HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y 2 dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón, en esta Administración.

VARIOS
SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombreraria, 4.
UN CONSEJO Todo disco de la famosa marca Odeón que no sea vendido por la casa Ángel García, Espolón, Reiojería, no puede ser más que un disco viejo o usado por ser esta casa único representante directo de la Fábrica Odeón, en esta capital.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Peloma, 58 (enfrente a la Catedral).
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrellas». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

LECTURAS PARA LA MUJER

PUERICULTURA

Lo que deben hacer los niños en los primeros meses

Una norteamericana especializada en los estudios psicológicos de la infancia, la doctora Charlotte Bühler, ha publicado un interesante libro dando algunos consejos a las madres.

De la indicada publicación son los siguientes párrafos:
No es bastante dejar pasivamente al niño en su cuna bien alimentado y limpio durante los primeros meses de su vida. Si a un niño no se le habla -gracioso- no se acostumbrará a percibir la diferencia de los sonidos y tardará mucho más en hablar que si se le habla desde los comienzos una constante atención y se le dirige la palabra con bastante frecuencia.

Por el lenguaje recibe el niño la primera lección de su vida, y por los juguetes, la segunda. Los juguetes deben ser muy sencillos, fáciles de manejar, atractivos y de colores brillantes. No se le deben enseñar muchos ar mismo tiempo, pero sí variados en forma y colores.

No es necesario esperar a que un niño vaya a la escuela para saber un poco de lo que es el mundo. Unas sencillas reglas de observación darán a conocer a los padres si el desarrollo mental del niño sigue el curso natural que ha de convertirlo en un hombre inteligente.

Cuando el niño tiene dos meses, debe comenzar a sostener su cabezita cuando se le coloca derecho sobre el hombro de la madre; debe fijar su vista en un objeto móvil y brillante que se le presente; debe mirar a un lado o a otro cuando se le habla cerca y directamente, y debe demostrar con la reacción de sus movimientos que sabe distinguir entre la voz natural y la voz alterada de la persona que lo entretiene. Si el niño está bien formado y es mentalmente normal, se mantendrá derecho y caminará mucho antes que otro que no reúna estas dos importantes condiciones.

De los nueve a los diez meses se opera un cambio rápido y notable en los niños. He aquí varias de las cosas que un niño normal puede hacer en esta época:
Volver la cabezita hacia cualquier ruido que oiga; de no hacerlo así demostrará que su cerebro o su oído es débil.
Mover los brazos sin descanso sobre su cabezita y sobre su rostro cuando está alerta.
Llorar rabiamente, arrugar el ceño, cerrar los ojos apretados y resistirse a la carita contra la almohada cuando se enoja. Ninguna madre debe sentirse orgullosa del carácter de su hijo, a menos que esté segura de que cuando llega el caso sabe mostrar su genio.
Abrir la boquita esperando más alimento si cuando ha dejado de dársele aún no está satisfecho.
Levantar la cabeza cuando se halla acostado boca abajo.
Estirar bien brazos, piernas, dedos y lengua.
Volverse en la cuna de un lado a otro.
Sostener en sus manos objetos firmes y de poco peso.
Como complemento, no debe la madre contentarse con que el niño sea muy quietecito. Demostrará su normalidad mejor si grita, llora, fanza exclamaciones extrañas, se arrulla y expresa, en fin, de modos varios sus diferentes sensaciones...

Con respecto a la salud del bebé en este primer año, siendo mucho más fácil «prevenir que curar», lo más importante será preparar su salud durante los meses de invierno para que el primer Verano de su vida lo halle inmune a los tres peores enemigos de la infancia: el cólera infantil, la diarrea de verano y la disentería.

Claro que la alimentación propia del niño es la leche de la madre y que en esta reside la mayor seguridad contra las contingencias del verano; mas si la madre no puede criar, será preciso recurrir al biberón, según el consejo del médico, con leche fresca o condensada. En cualquiera de los dos casos se dará también al niño diariamente una pequeña cantidad de jugo de naranja, que contiene las vitaminas indispensables de la buena salud del niño.

La limpieza y cuidado de los biberones requieren atención especial, siendo el mejor sistema tener tantos biberones como el niño haya de usar en el día, cada uno con su goma correspondiente. Tan pronto como el niño termine de mamar, se lavarán bien el biberón y la goma, volviendo ésta del revés y dejándola en un recipiente de agua con bicarbonato, y en otro, también con agua bicarbonatada, el biberón, que ya no habrá de usarse hasta el día siguiente. Ninguno de los recipientes se usará para otra cosa que los biberones, y el agua se cambiará y hervirá dos veces al día. Téngase en cuenta que las vías digestivas del niño son tan delicadas, que la causa más pequeña puede motivar una infección de fatales consecuencias.

Durante el verano, se le darán al niño dos o tres baños diarios de esponja, con el agua ligeramente tibia, y si se presentan desarreglos gastrointestinales, tales como vómito o diarrea se llamará al médico en el acto, sin que la madre pruebe por su cuenta ningún medio para tratar de contener el mal, y haciendo solamente dos cosas mientras llega el doctor: primera darle al niño dos cucharaditas de aceite de ricino en jugo de naranja caliente, y segunda, suspender toda alimentación y darle, en vez de leche, agua de cebada fresca, que se preparará haciendo hervir una onza de cebada durante media hora en medio litro de agua y dejándola enfriar después.

Si en el primer año de vida el niño está fuerte y saludable, su vitalidad se hallará asegurada en un 90 por 100 y la madre habrá visto pasar el período de más serio peligro en la vida de su hijo.

CURIOSIDADES

Flores comestibles

A los europeos nos encantan las flores como un placer, como un adorno. A los chinos, en cambio, les gustan por su sabor, como exquisito comestible. Recientemente los periódicos agrícolas del Celeste Imperio han reproducido los consejos por un ministro, el Tseor Wu-Ting-Fang.

Este gourmet de flores se maravilla de que en Europa sean cultivadas sólo para ornamento, sin sacarleles ningún provecho para la alimentación, como se hace generalmente en los países orientales. En Turquía, por ejemplo, se hace confitura de rosas, cuya preparación es muy difícil, y que para obtener un solo kilo de esta mermelada se necesitan cerca de cien kilos de pétalos de rosa y un solo kilo de azúcar. En la China y en el Japón, las flores se comen como ensaladas, y también se hacen conservas para el invierno. Las magnolias y jacintos, en el Japón especialmente, son consideradas como ensaladas excelentes. La dalia, en Méjico, se come frita con aceite. No olvidemos que la dalia fué introducida en Francia hace tiempo como planta comestible, y un antiguo periódico agrícola, «Le Bon Jardinier», de 1817, la calificaba aún entre las plantas alimenticias.

La flor que bajo el aspecto culinario tiene más éxito en el Extremo Oriente es, naturalmente, el crisantemo. Por cierto que...

Cierta día, en Grenoble, los cultivadores de esta flor quisieron convencerse de sus cualidades gastronómicas. Fué en ocasión de un banquete ofrecido por la Sociedad de Horticultores al senador Gustavo Rivet, y fueron preparados en forma de ensalada todos los crisantemos de la variedad madame Carnot, que entonces estaban en boga. Por cierto que los invitados no se mostraron muy entusiasmados. El perfume un poco acre y especial de la flor, hizo muy poca gracia a todos, y se acabó por pedir una modesta ensalada de escarola...

Claro que de estar presente algún chino, hubiese podido observar, un poco desdénosamente para el gusto europeo, que los crisantemos se comen aliñados con una mezcla de aceite y miel...

Conocimientos útiles

Lomo relleno

Se abre un trozo de lomo y se estira con el mazo; se rellena con aceitunas picadas, tiras de jamón y de tocino, un polvo de pimienta y un poquito de nuez moscada; luego de rellenarlo, se ata con hilo fuerte o de coser, y se pone a cocer a fuego lento, durante tres horas, en agua y con sal.

Esta carne se corta en rebañadas y se sirve fría.

Para quitar manchas

Cuando el papel de las paredes está sucio por apoyar en él la cabeza, se limpia, poniendo encima de la parte manchada un papel secante y pasando una plancha muy caliente.

Para quitar las manchas de aceite de los pavimentos de ladrillo se hace arder sobre ellos un poco de estopa embebida en alcohol, y después se fríega la mancha con bencina.

Para limpiar y mantener brillantes los azulejos, lo mejor es emplear primero el jabón y el estropajo, y después frotar bien con aceite de linaza y luego con trapos, hasta conseguir que desaparezca el aceite.

Este debe aplicarse cada tres o cuatro meses. Las ranuras se bañan con blanco España.

Para quitar las manchas de la pintura o la cal en las vidrieras, lo mejor es humedecerlas con vinagre y luego frotarlas con agua y amoníaco. Este procedimiento devuelve al cristal todo su brillo y transparencia.

Para que agarren los clavos

Para clavar fácilmente los clavos, aunque sea muy dura la madera, no hay más que untarlos de grasa.

Para que los clavos agarren mejor en las paredes de yeso, conviene mojarlos previamente en agua fría.

PROFESOR SACERDOTY (DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª, dcha.

Crónica de la moda ALGUNOS MODELOS DE SOMBREROS

Hace poco tiempo, que los sombreros se metían de tal modo en la cabeza, que en el invierno, cuando se ponían los abrigos con los grandes cuellos de piel, solamente se veía del rostro unos labios de carmín. Pues bien, todo esto ha cambiado; nuestros modistos no han encontrado mejor medio para hacer cambiar de moda, que poner como modelo todo lo opuesto, y para ello hacen que dejen los actuales sombreros una gran parte de la cabeza descubierta, colocándose solamente como los solideos de los sacerdotales que, al igual de aquellos, sólo tienen por objeto tapar una circunferencia de limitados centímetros.

La mujer tiene el sentido de adaptación, y si bien rechaza en un principio los modelos que sirven de tránsito a las modas, se entrega con entusiasmo a los que ya señalan la más grande oposición.

Siempre repito aquello de que la mujer no debe ser esclava de la moda, y antes de seguir ciegamente las ideas de los modistos, debe conocerse bien a sí misma, su tipo, el color de su tez y el de sus ojos; no olvidarse tampoco de los años, porque aunque parecezca que la moda es una para todos, es también verdad que el modelo que en una linda chiquilla de veinte años aumenta su belleza, puede ajar la hermosura de una mujer que ha llegado al máximo de su juventud. Eso ha de tenerse en cuenta con los sombreros que nos presentan las sombrereras; porque una de las cosas que más pronto se estropean es la frente. Por esto, los modelos actuales son poco favorecedores, y únicamente a un número limitado será permitido aceptarlos. Exigen un óvalo muy perfecto y una frente muy lisa los sombreros actuales, y por estas razones, el acoger con entusiasmo estas modas tan exageradas es hacer demostración de haber perdido el sentido del gusto.

Se dirá que un pequeño golpe de viento, será suficiente para quitar los sombreros tal como los vemos colocados; pero están muy seguros a pesar de su pequeñísima copa, con la que quedan colocados tan seguros como las botas más metidas.

Otra de las características de los sombreros actuales es el estar hechos de géneros tan finos, que no pesan nada y armonizan con intrustaciones muy lindas.

La duración de esta moda es de creer que no sea larga, porque ya se anuncian para el verano los sombreros grandes, como los que hasta aquí sólo se

utilizaban para playa. Esperamos que nuestros modistos y las mujeres comprenderán todo el encanto de los sombreros de grandes alas, que sombrean el rostro delicadamente, endulzando los trazos y disimulando los defectos.

Si bien es cierto que los sombreros dejan al descubierta la cabeza, no es menos cierto que los zapatos dejan también el pie completamente descubierta, sobre todo los que acompañan a los trajes de noche. Son éstos como lindos escarpines, que tienen la menor cantidad posible de cuero, y sobre los cuales se colocan lindos broches de piedras verdaderas y de perfectas imitaciones. Los tacones también están cubiertos de piedras.

Compre un CAFEMO y gustará del café más exquisito en las excursiones de verán.



Compre un CAFEMO y gustará del café más exquisito en las excursiones de verán. Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

¡BUENOS PAÑOS!

Relajante en la Suavidad de TEODORO L. PAVON

encuentran los de mayor calidad. BUEN CORTE PRENTISSIMO ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable dos abrigos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. Zepolón, 20 - BURGOS

AL ESTUDIAR

nuestros modelos hemos prescindido de adornos inútiles, que dificultan y aun imposibilitan su limpieza.



Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lain-Calvo, 24

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef. 4 9-8

Nuestras camas son lisas, pero de una gran belleza. Aprécielo por sí misma, examinando nuestros modelos en el local de

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente

AVANCE

M.E.C.D. 2017

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**

¡Ninguna igualada en calidad ni en precio!

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stower y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

AL ESTUDIAR

nuestros modelos hemos prescindido de adornos inútiles, que dificultan y aun imposibilitan su limpieza.



Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lain-Calvo, 24

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef. 4 9-8

Nuestras camas son lisas, pero de una gran belleza. Aprécielo por sí misma, examinando nuestros modelos en el local de

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente

AVANCE

M.E.C.D. 2017

CASA SALDOS GRAN LIQUIDACION

El próximo día 18 apertura con el fin de no dejar ni un solo artículo. No deja de aprovechar esta gran oportunidad.—Se medio regalan sus existencias.—Se traspasa el negocio

NO CONFUNDIRSE: CASA SALDOS Almirante Bonifaz, 15.

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**

¡Ninguna igualada en calidad ni en precio!

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stower y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Vlla. Vamuel-Burgos, Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura. Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos. PROGRESO, 16 - Teléfono 151

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla ISIDORO VALPUESTA PALENCIA

Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado. Catálogo gratis al que le solicite. Representante en esta provincia: JESUS IBANEZ San Juan, 35.-Burgos Carbones "El Volcán"

Viveros Centrales Castellanos "Casa Sabadell" Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía, por este clima. Oferta especial Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento. Relojería Ochoa Isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

«La Novela Rosa»

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mañanas, a 150 pesetas

En 1931 entra «La Novela Rosa» en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

Los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Agullar Catena, Martínez Olmedilla, etc., que figuran en el cuadro de colaboradores españoles de «La Novela Rosa», son garantía de la calidad de esta colección.

Ultimos números publicados

- 167 - «Fuegos en el horizonte», por Jeanne de Coulomb
- 54 - (Reimpresión). «El corazón no cambia», por A. Lichtenberger.
- 168 - «La hija prodiga», por G. Livingston Hill.
- 80 - (Reimpresión). «El puente de los besos», por Bertá Ruck.
- *234 - «Un soltero difícil», por J. Agullar Catena.
- 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
- 38 - (Reimpresión). «Papaio, pierna larga», por Jean Webster.
- 94 - (Reimpresión). «El corazoncito de una campesina», por Bertá Ruck.
- * 55 - (Reimpresión). «Nuestro amigo Juan», por J. Agullar Catena.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos mediante el boletín que va al pie, los números que desee y los recibirá en su casa, sin gasto alguno de franqueo

BOLETIN DE PEDIDO

Don provincia

que vive en calle de

de desea recibir los números

núm. de «La Novela Rosa».

El importe de pesetas lo satisfará una vez recibido el pedido.

(Firma)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



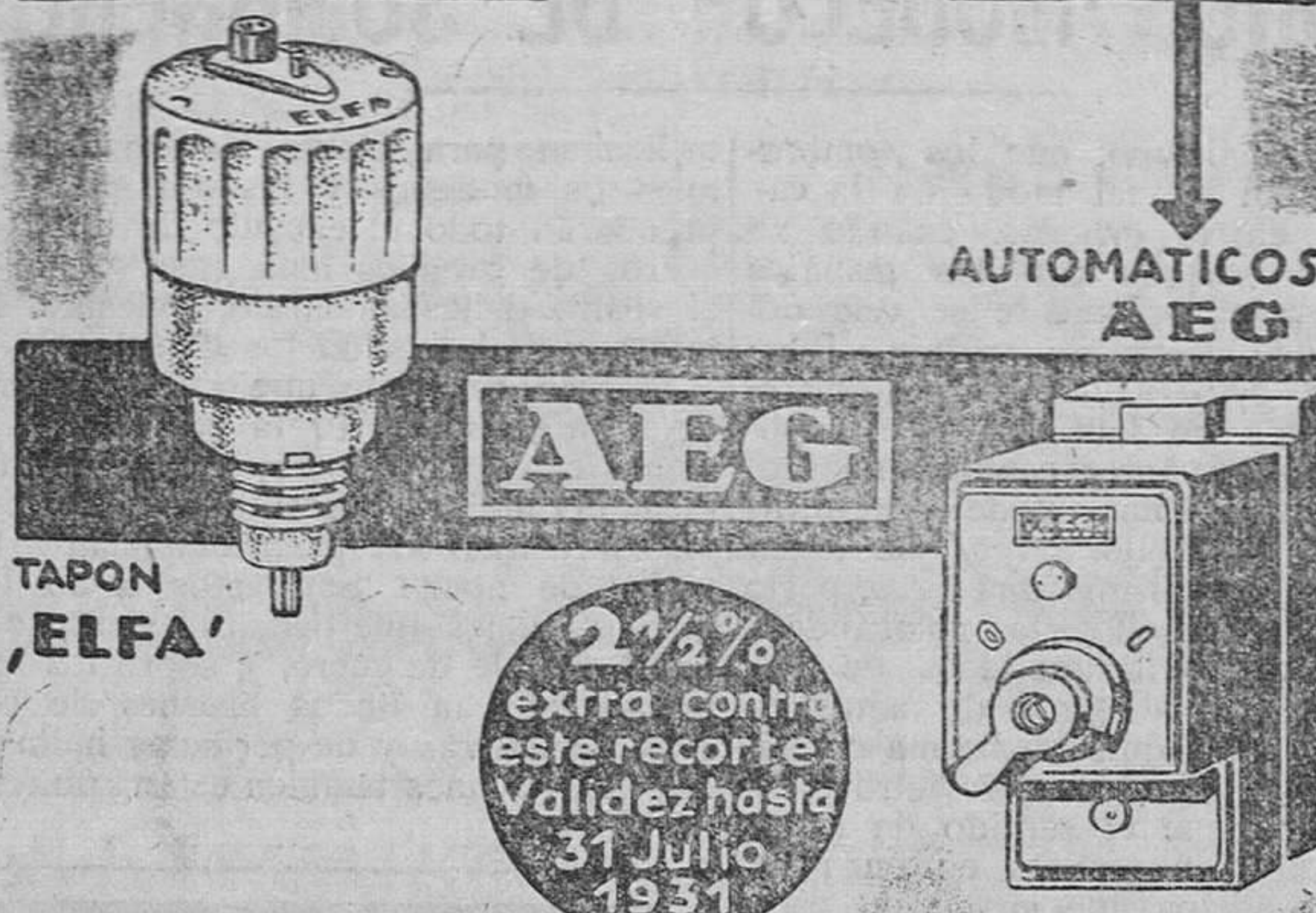
Coche Camionetas Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO
DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

BUENA NOTICIA

—¡Hofa querida Idefonsa!
—¡Salud señá Baltasara!
¿que la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
—Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
—¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre

que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los traja. Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un carriño y una «cencia» que el que le oye no se marcha.
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander.
que es una calle muy maja
—¡Hasta la vuelta Idefonsa
—Adiós señá Baltasara.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Vides americanas

Arboles frutales

Antonio Alonso
Salmerón, núm. 20
Logroño



VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Siempre bien afeitado



Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **Gilfix** que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone

Fábricas **CIDA**, E bar (Guipúzcoa)

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, [Callao, Mo. Hendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931
El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931,
El vapor «ORITA», el 22 de Marzo de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para **HABANA**: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER Hijos de Basterrechea**.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital dem desembolsado Pesetas 15.000.000
Reservas 8.400.000
13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

seido en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.845'65.

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más 4 millones de pesetas.
A los cesantes de la Caja de Ahorros Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precauciones especiales

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se van sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y climas de España.

CONTIENE ADEMAS YODO

Protagoné a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informe y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

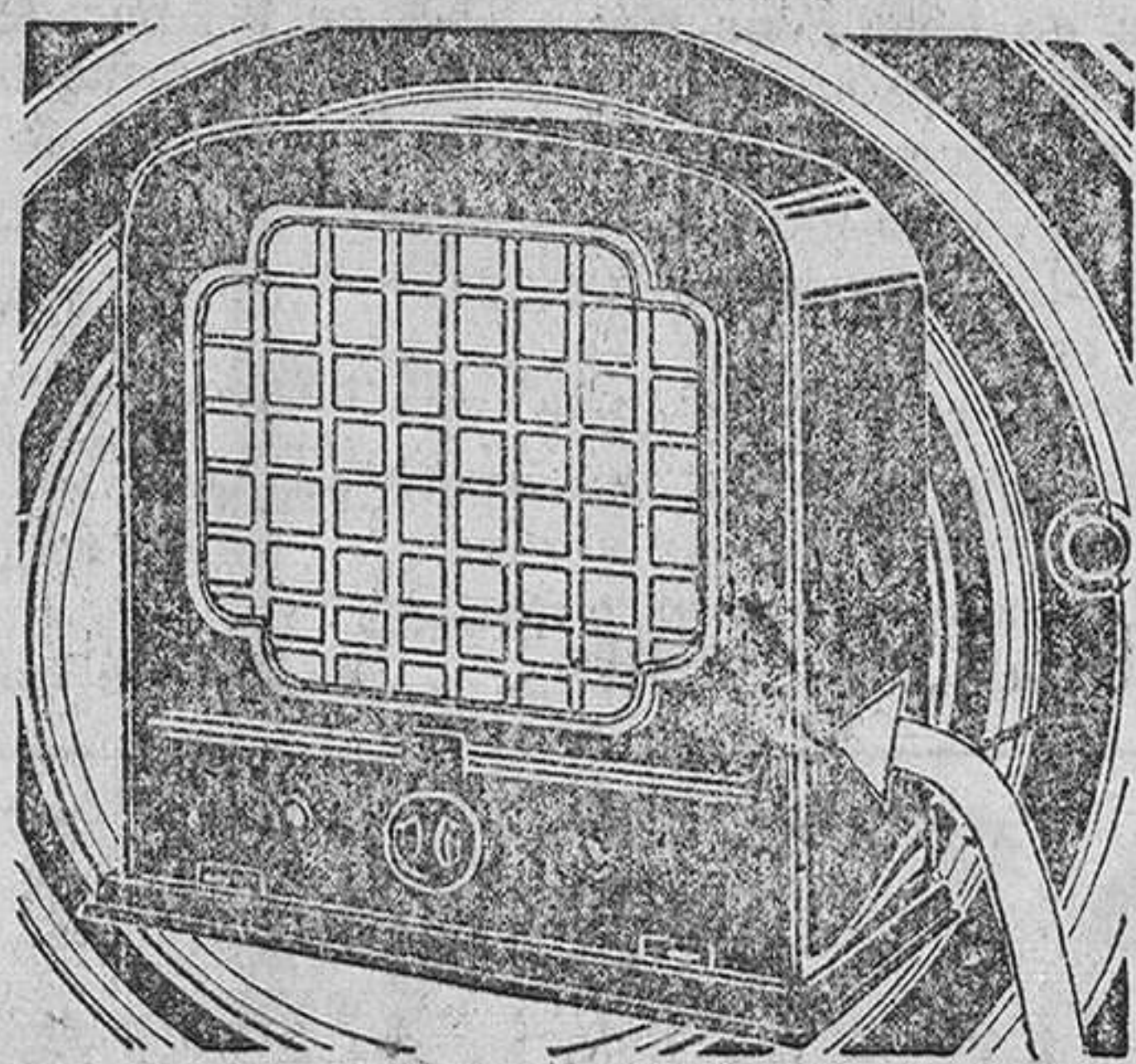
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Un buen recauchutado es una gran economía
Talleres: **Paulino P. Cagigas**
San Julián, núm. 2
Teléfono 274 R



Nuevos receptores de tres válvulas; una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD. S. A.
De venta en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.

Hierros Aceros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

Industria Electro-mecánica

PROTOS
ESTUFAS RADIADORES ALFOMBRAS CALIENTA PIES
Los mejores mas higiénicos y económicos
Informes y presupuestos gratis
Exposicion y venta Vitoria 14 Tel. 415.

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

Los incendiarios (Episodio de 1793)

la enramada, como si alguno se abriera paso a través de los breñales.
—¡Defendernos!—replió Daniel meneando la cabeza;—nos guardaremos bien de ello; son diez contra uno, y todo conato de resistencia nos sería funesto.
No, no; entrad en casa con estas serafas, maese Bernard, y haced también que entre vuestra gente. Yo voy a recibir a esos gendarmes, quizá descubriré en su orden alguna omisión alguna ilegalidad, y si esto sucediera, usará de mi derecho impidiéndoles penetrar aquí.
—¡Bueno! ¡bueno! señor Daniel, vos sabéis mejor que nadie cómo es necesario conducirse en circunstancias como la presente; pero id pronto a saber lo que quieren porque comienzan a impacientarse.
En efecto, los culatazos destruyeron la puerta.
Daniel dirigió a las señoras una palabra para animarlas y se dirigió a la

entrada de la granja, sin escuchar a María que le decía a media voz:
—¡Por favor, primo mío, no os expongáis!
Cuanto más reflexionaba Daniel, más se confirmaba en el pensamiento de que los sitiadores de Breuil no obrasen en virtud de poderes regulares.
No era raro en aque la época que los partidarios y hasta los malhechores tomaban el uniforme de los agentes de la fuerza pública para realizar con menos exposición algún atrevido golpe de mano.
Antes de parlamentar con estos desconocidos, quiso examinarlos despacio; pero aplicando la vista a las hendiduras de la puerta, veía solamente una masa compacta donde nada se movía de un modo distinto.
Indiferente a las amenazas y a las imprecações que se alzaban en el exterior, Daniel fué a buscar una escalera y colocándola contra la pared del horno que dominaba la entrada principal de la

granja, subió sobre el tejado de este pequeño edificio.
Desde allí pudo al fin reconocer la fuerza imponente que sitiaba la casa de Bernard.
Además de los individuos denominados alrededor del edificio, había una docena de gendarmes a caballo cubiertos de capotes galoneados y unos veinte guardias nacionales a pie.
Esta tropa estaba provista de escopetas, de fusiles y de pistolas que brillaban con la claridad de la luna.
El desorden y la indisciplina que reinaba en sus filas hubiesen podido justificar las sospechas de Daniel; pero en aquella época, las milicias nacionales manifestaban frecuentemente la turbulencia y las pasiones tumultuosas de las reuniones populares.
En la imposibilidad de indicios claros, el joven juez de paz buscaba entre aquellas gentes caras conocidas.
Su cargo le había puesto en contacto con todos los oficiales y sargentos de la gendarmería del departamento; tenía, pues, la esperanza de encontrar en esta numerosa reunión a personas que estaba cansado de ver.
Desgraciadamente los grandes tricornejos y los capotes ocultaban las facciones de aquellos hombres, que estaban en extrema agitación y continuaban dando golpes contra la puerta y lanzando gritos espantosos.
Un poco más allá estaba un jinete

que parecía ser el jefe de la tropa; pero todo lo que se podía notar en su exterior, exceptuando el tricornejo y el capote de rigor eran sus cabellos cogidos en forma de coleta según la costumbre militar.
Más lejos todavía, bajo los árboles de la avenida, una mujer que tenía un niño en sus brazos, daba señales de dolor y de espanto, aunque parecía gozar de toda su libertad.
Daniel no empleó largo tiempo para hacer estas observaciones.
Impaciente por conocer la verdadera condición de los sitiadores, se puso de pie sobre el tejado del horno y gritó con voz fuerte que dominó al tumulto:
—¡Viva la nación!
Este grito era entonces un signo característico para los amigos del Gobierno, y los gendarmes respondían a él con otro parecido lleno de entusiasmo.
Sin embargo, esta vez no produjo más que extrañeza e inquietud; ninguno se levantaron, y todas las cabezas se levantaron.
Al instante que vieron a Daniel, varios fusiles y pistolas le apuntaron; pero antes de que hubiesen disparado ningún tiro, el personaje que parecía ser un oficial se puso delante, sable en mano:
—¡Abajo las armas!—¡No echando un juramento;—demasiado sabéis que

está prohibido hacer fuego hasta nueva orden.
Y como uno de los guardias nacionales no se había apresurado a obedecer, el oficial le dió un golpe en el fusil con su sable tan violentamente, que sacó chispas con el hierro.
Aunque valiente, Daniel no pudo dejar de estremecerse viéndose de tal modo amenazado; pero pronto se repuso, y habiéndose restablecido súbitamente el silencio entre los sitiadores, respondió con voz conmovida:
—Vuestros hombres, ciudadano oficial, ni son buenos patriotas, ni están bien disciplinados... ¿Pero qué queréis?
—¡Bella pregunta!—replió el jefe con tono burlesco—queremos entrar.
Daniel sin desconcertarse dijo:
—Muy bien; los habitantes de la granja no tienen la intención de resistir a la fuerza pública si está provista de un mandato legal.
Pero ese mandato ¿le tenéis vos?
—Sí, y os lo enseñaremos tan pronto como hayáis abierto.
—Os confieso que dudo un poco de que se exista en el momento al menos de que me por quién está firmado...
—Nada más fácil—replió el oficial con tono burlesco;—lleve la firma del ciudadano Daniel Ladrage, juez de paz de N... y comisario del poder ejecutivo.
Una risa general demostró entonces a Daniel que había sido reconocido

y que se burlaban de su autoridad.
Sin embargo, iba a volver a tomar la palabra para pedir explicaciones, cuando el oficial gritó imperiosamente dirigiéndose a los suyos:
—Dejémonos de tantas habladurías! Ya que no quieren abrir esa puerta, es preciso derribarla, hundirla con el aríete.
—¡Sí, sí, el aríete!—repetieron todos los demás.
A lo largo de la pared exterior de la granja, veíanse varias vigas. Un cierto número de guardias nacionales confiaron sus fusiles a sus camaradas, tomaron la más gruesa de estas vigas y la colocaron entre pañuelos reforzados en forma de cuerda, de manera que se pudiese tomar una especie de aríete.
Después de haber ejecutado esta maniobra con una destreza que atestiguaba mucha costumbre, se dirigieron a la casa, balancearon la viga un momento y la empujaron contra la puerta con un ruido formidable.
Las tablas crujiéron, y aunque la puerta no cedió al primer golpe, era evidente que no podría resistir a esta poderosa máquina puesta en movimiento por tantos brazos vigorosos.
Daniel comprendió que ya era tiempo de bajar; tenía casi la certeza de que aquellos hombres no eran ni gendarmes, ni guardias nacionales; ¡pero